



**INFANCIA Y TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA, MÁS ALLÁ DE UN  
JUICIO MORAL.**

PROYECTO DE GRADO

DIANA CAROLINA MOSQUERA PUENTES  
MARÍA ALEJANDRA PAREDES GÓMEZ

Asesor de Investigación  
JOSÉ EDUARDO SÁNCHEZ

**UNIVERSIDAD ICESI  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
SANTIAGO DE CALI  
2016**

## Contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1: Problema de investigación .....	3
1.1. Metodología.....	4
1.2. Justificación.....	5
1.3. Objetivos .....	11
Capítulo 2: Nociones.....	12
2.1. Infancia .....	12
2.1.1 Aspectos históricos.....	12
2.1.2 Aspectos actuales.....	17
2.1.3. Legislaciones, convenios y derechos.....	22
2.1.4. Una mirada diferente: el empoderamiento de la infancia.....	26
2.2. Trabajo.....	30
2.3. Trabajo infantil.....	35
2.3.1 Causas del trabajo infantil.....	43
2.3.2 Trabajo infantil aceptable.....	46
2.3.3 Trabajo infantil inaceptable.....	51
Capítulo 3: Riesgos y consecuencias .....	54
3.1. Riesgos del trabajo infantil.....	54
3.2. Consecuencias del trabajo infantil .....	60

Capítulo 4: Estrategias para intervenir el trabajo infantil en Colombia.....	63
4.1. Proyecto: Tejiendo redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes. ....	64
4.1.1. Resultados del proyecto Tejiendo Redes.....	71
4.2. Soñadores al piso .....	73
4.2.1. Estrategias .....	74
4.2.2. Línea base.....	76
4.2.3. Experiencia .....	80
4.3. Proyecto Proniño.....	81
Capítulo 5: Análisis de las intervenciones.....	88
Capítulo 6: Conclusiones .....	97
7. Referencias.....	106

### **Índice de tablas**

Tabla 1.....	102102
--------------	--------

## Introducción

Cuando se menciona el tema del *trabajo infantil* se encuentran distintas opiniones, pues es un tema que genera controversia, no sólo porque existe desinformación sino también porque es una realidad cotidiana.

En muchas ciudades de Colombia es habitual parar en un semáforo y encontrarse a un niño o niña vendiendo algún tipo de producto, en algunos casos, como el de la población en situación de desplazamiento, se encuentra toda la familia en el semáforo, ya sea vendiendo o pidiendo. Los más osados piensan que estos niños trabajan porque descubrieron que pueden jugar con la compasión del transeúnte, que al verlo indefenso en la calle no le queda más de otra que ayudarlo, y la única forma que se encuentra es dándole dinero o comprando los productos que ofrece. Otros creen que es bueno que ayuden a su familia, pues así podrán salir de la pobreza o a al menos a sobrevivir el día a día.

Sin embargo, hay otros que piensan que es una práctica que debe abolirse completamente puesto que interfiere con el desarrollo del niño y no lo deja disfrutar plenamente de su infancia, incluso lo pone en peligro al exponerlo a distintas situaciones que, según ellos, no son aptas para un menor de edad.

En cuanto a la desinformación, no sólo hacemos referencia a que se desconocen los efectos del trabajo infantil, sino también a la diferencia en cuanto a lo que se considera *trabajo infantil*. Dependiendo de la perspectiva que se tenga, se considerará trabajo infantil cierta actividad y no

otra, por ejemplo, hay quienes creen que cuando una niña es la encargada de las labores de la casa y del cuidado de sus hermanos no debería considerarse *trabajo infantil* porque está ayudando a su familia; sin embargo, hay instituciones que piensan lo contrario, que está bien que la niña *ayude* en su hogar pero que no debe ser la principal responsable de esas tareas. Lo mismo ocurre con otras prácticas que a simple vista no nos parecen erróneas, como que el niño atienda el negocio familiar o ayude en la cosecha de la finca, porque son percibidas como ayudas a la familia o como actividades para fortalecer el carácter y la responsabilidad del menor, pero ante los ojos de ciertos organismos nacionales e internacionales son prácticas que violan los derechos del menor e interfieren con su pleno desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, consideramos importante explorar y discutir en este documento distintos aspectos y perspectivas relacionadas con el trabajo infantil. Haremos un recorrido por las nociones de trabajo, trabajo infantil e infancia, también exploramos distintas maneras de intervención que ejecutan entidades y organismos nacionales e internacionales que se ocupan del tema.

Asimismo, haremos una comparativa entre tres intervenciones que se han realizado en Cali y en Colombia, con el objetivo de identificar las estrategias utilizadas y los aspectos relevantes que le atribuyen al trabajo durante la niñez.

## Capítulo 1: Problema de investigación

Actualmente la sociedad considera el *trabajo infantil* como una problemática y se debe velar por el cumplimiento de los derechos de los niños, tales como el derecho a la vida de calidad y un ambiente sano, derecho a un desarrollo integral en la primera infancia garantizando los servicios de nutrición, vacunación y protección contra peligros físicos; también el derecho a la integridad personal, para protegerlos contra toda forma de maltrato o abuso y el derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes . La única responsabilidad socialmente válida asignada a los niños es cursar sus estudios escolares, al tiempo que la meta de muchos padres es garantizar la “felicidad” de sus hijos

Sin embargo, autores como Ariès (1987) y Enesco (2001) afirman que unos siglos atrás, los niños realizaban diferentes tipos de actividades, y que por lo general participaban de las labores productivas de la familia -muchas de estas actividades hoy por hoy son consideradas como responsabilidad exclusiva de los adultos-. Estas acciones no eran consideradas una problemática social, sino que eran algo normal porque no existía la diferenciación entre “niño” y “adulto” y, por lo tanto, todos tenían las mismas responsabilidades. Por otra parte, la sociedad actual pone especial énfasis en la niñez, separando las actividades de los adultos de la de los niños con el fin de garantizar el mayor bienestar y felicidad para los niños y adolescentes.

Al analizar esta diferencia, se concluye que todo gira en torno a la noción de infancia imperante en cada época. Consecuentemente, resulta de gran importancia conocer la noción de niñez y de trabajo infantil que tienen tanto los organismos de intervención que trabajan el tema a nivel

nacional e internacional, así como la noción que se maneja en la normativa que nos regula como ciudadanos colombianos

En razón de lo expuesto se formuló la pregunta que sirvió de guía para realizar esta investigación: ¿Cuáles son las nociones de infancia y trabajo infantil que se encuentran en las políticas de organismos nacionales e internacionales competentes en el tema, y cuál es su relación con la intervención desarrollada por tres programas sociales ejecutados en Colombia?

### **1.1. Metodología**

La metodología utilizada para este documento fue el análisis documental, el cual consistió en realizar una búsqueda y clasificación de documentos e información relacionados con los temas de trabajo, trabajo infantil, noción histórica de infancia, intervenciones y legislación nacional e internacional respecto al trabajo infantil. Como es un tema amplio y de interés mundial se tuvieron en cuenta los documentos e investigaciones de las organizaciones nacionales e internacionales involucradas con los temas.

Los documentos revisados fueron alrededor de 60 artículos, las páginas oficiales de la Organización de Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus iniciales en inglés), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe. Mons. German Schmitz (IFEJANT Mons. German Schmitz), Telefonica S.A., la Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF) y tres proyectos de intervención desarrollados en Colombia, específicamente en Cali: “Soñadores al piso”, “Tejiendo

redes” y “Pro-niño” . Para facilitar la revisión de información se realizó una tabla en la que se dejó registro de los datos más relevantes de cada artículo seleccionado para esta investigación.

## **1.2. Justificación**

La idea de investigar acerca del trabajo infantil surgió de la experiencia que se tuvo con el proyecto social “No al trabajo infantil” de la oficina Bienestar Universitario de la Universidad Icesi. Los voluntarios de este proyecto social son estudiantes activos de la universidad y se lleva a cabo todos los sábados en horario de 8 a.m. a 12m en las instalaciones universitarias. De igual manera, dado que cada año se trabaja con dos comunas diferentes de la ciudad de Cali, se requiere de una rotación quincenal de cada grupo para garantizar la participación.

Este voluntariado está enfocado en trabajar con niños que se encuentran en situación de riesgo de ser incluidos en el mundo laboral y con niños que ya han hecho parte de este contexto, los cuales son beneficiarios de programas de la Fundación para la orientación familiar – Funof- .

El derecho a la educación es uno de los aspectos que más se ven afectados cuando los niños se involucra en trabajos infantiles, puesto que muchos deciden o se ven obligados a abandonar la escuela y dedicarse a trabajar; es por eso que este proyecto nació a partir de la importancia que la Universidad Icesi le otorga a la educación, pues *“cree y busca constantemente, incrementar el valor de la educación, desde el convencimiento que el desarrollo y el fortalecimiento del capital social se da gracias a ella”* (Universidad Icesi, 2010, p. 1).



Los niños beneficiarios se dirigen a la universidad cada quince días para complementar la formación dada por dicha institución; en este sentido, el proyecto trata de alinear sus actividades de acuerdo a las temáticas que está trabajando la fundación y abordarlas desde distintos métodos, como actividades deportivas, artísticas y mediante la utilización de herramientas tecnológicas.

De acuerdo a la ficha del proyecto social, éste se divide en las siguientes etapas:

1. Generar habilidades básicas en cómputo: Word, PowerPoint, Excel e internet.
2. Trabajar en la construcción de un capítulo de su proyecto de vida. Qué hacer cuando salgan del colegio.
3. Instruirlos en el manejo de cámaras de fotográfica y vídeo para la realización de materiales en multimedios para subir a la Web (Universidad Icesi, 2010, p. 4)

La participación de las investigadoras en este proyecto fue de gran importancia para la formulación del problema de investigación, pues se pudo observar de forma directa que los niños que han estado inmersos en un ambiente laboral desde temprana edad se comportan de manera distinta a aquellos que no lo han hecho, y que pueden llevar una niñez o adolescencia sin esta práctica y lo que comúnmente es denominado como “normal<sup>1</sup>”.

Actualmente nosotras seguimos pensando que si un niño ingresa a trabajar desde temprana edad, esta experiencia adquiere un papel importante en su desarrollo, no consideramos que todo tipo de trabajo infantil sea malo y deba eliminarse; puesto que así como hay casos que afectan

---

<sup>1</sup> Con esto queremos hacer referencia a lo que generalmente la sociedad asocia o espera de los niños y adolescentes dependiendo de la edad y de la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

negativamente a los niños y niñas por las condiciones en las que son desarrollas, hay otros que ayudan a desarrollar ciertas habilidades en los niños y pueden ser vistas como positivas.

Durante nuestro tiempo de participación en el programa -antes de iniciar trabajo de grado- tuvimos la oportunidad de interactuar con niños de distintas comunas de Cali que se encontraban en situación de *vulnerabilidad social*<sup>2</sup>. Entre los participantes del programa se encontraba un niño de 12 años llamado Francisco, el cual podríamos señalar como quien despertó nuestro interés por investigar sobre el Trabajo Infantil. Ponemos a Francisco en ese lugar porque cuando lo conocimos descubrimos que su forma de actuar y de relacionarse con los demás era distinta a la de los demás niños del grupo.

Al indagar un poco sobre Francisco, descubrimos que era uno de los niños que más tiempo llevaba trabajando y que incluso todavía lo hacía, pues no había sido fácil ni para él ni para la familia sacarlo del mundo laboral. Este joven llamó nuestra atención por varias razones: la primera tiene que ver con la forma en la que se relacionaba con los otros niños y principalmente con los voluntarios. Siempre estaba tratando de negociar lo que se le decía, no acataba las normas de lo que se le proponía o cuestionaba el por qué debía hacerlo de ese modo. Otro aspecto importante de su forma de actuar eran sus reacciones frente a las actividades que se le proponían como integración del grupo y frente a las acciones de sus compañeros; siempre consideraba que los juegos que proponían eran para niños pequeños y que él era “muy mayor”

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Pizarro (2001) en su documento para la CEPAL, el concepto de vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.

para hacer eso<sup>3</sup> – y lo consideraba inmaduro-, a pesar de tener la misma edad que la mayoría de los niños del grupo.

Aunque Francisco fue quien despertó nuestro interés en indagar sobre el trabajo infantil no vamos a analizarlo a partir de los conceptos y nociones que se indagan en este documento, ya que no tuvimos forma de contactarlo recientemente y las interacciones que tuvimos con él se realizaron hace más de 3 años; también, esas interacciones no nos brindan la información necesaria para realizar un análisis significativo para esta investigación.

Por otro lado, al hacer parte de este proyecto social tuvimos la oportunidad de conocer la forma de intervenir de la fundación que está aliada con la universidad, la cual centra su trabajo en ocupar el tiempo libre de los niños con actividades lúdicas y deportivas por fuera del colegio, con el objeto de que los niños usen su tiempo solo para el colegio y el programa, de esta manera no tienen tiempo para trabajar. Al iniciar nuestra participación en el proyecto, nuestra perspectiva acerca del trabajo infantil era afín con la visión de la fundación, ya que considerábamos que esta actividad debía ser erradicada porque interfería con la educación y los derechos de los niños; sin embargo, a medida que fuimos conociendo los casos de las familias y la noción de trabajo infantil de la fundación<sup>4</sup>, nos dimos cuenta de que éste no es necesariamente una experiencia negativa. Por el contrario, descubrimos que el trabajo puede ser una práctica

---

<sup>3</sup> Seguramente esto era así, pues las actividades se planteaban de forma que pudiera participar todo el grupo y que sirvieran para las dos comunas; en este orden de ideas, al ser de distintas edades y géneros se podían presentar situaciones en las que alguna actividad no fuera acorde con lo que quería o esperaba alguno de los niños o las niñas.

<sup>4</sup> Trabajo infantil como una problemática que en todos los casos vulnera los derechos de los niños e impide su adecuado crecimiento y desarrollo. El trabajo infantil se convierte también en un factor que preserva la pobreza.

formadora para los niños y que puede ser posible en la medida que se cumplan las políticas que los salvaguardan de las peores formas de trabajo infantil y la explotación.

A pesar de que se valora el trabajo y las intenciones de la fundación, a medida que fuimos avanzando en esta investigación tuvimos algunos puntos de discrepancia en la forma como es concebido el trabajo infantil<sup>5</sup>, lo cual guía su forma de proceder. Respecto a este último aspecto nos referimos a la concepción que tienen sobre el trabajo infantil que termina siendo excluyente de diversas actividades que pueden aportar en su desarrollo social, esto debido a que en su definición no hay espacio para considerar ciertas actividades como educadoras o formadoras sino que toda actividad que disminuya el tiempo libre de los niños y que no esté relacionada con actividades académicas es considerada como trabajo infantil y debe abolirse. Es indudable que en nuestro contexto existen prácticas abusivas y de explotación que van en detrimento de los menores de edad y sus derechos<sup>6</sup>, sin embargo prácticas tradicionales formativas pueden quedar descalificadas bajo una mirada poco reflexiva sobre el trabajo infantil.

Es en este contexto que nos parece importante explorar los diversos aspectos que están relacionados con el trabajo infantil, como las normativas que se manejan tanto a nivel nacional como a nivel internacional, así como construir una mirada histórica sobre el concepto de trabajo infantil, dado que éste impacta las políticas públicas locales así como las políticas que promueven organismos internacionales y multilaterales, las cuales finalmente se traducen en

---

<sup>5</sup> Esta concepción puede no ser necesariamente de la fundación, sino que acogen las leyes de trabajo de la OIT, la carta de Derechos de los niños y las políticas nacionales.

<sup>6</sup> Derecho a la educación, a la recreación, a la salud integral y a la protección contra el abandono físico y afectivo, contra la explotación económica, sexual, la pornografía, el secuestro, la trata de personas, la guerra, los conflictos armados internos, el reclutamiento y la utilización por parte de grupos armados al margen de la ley, la tortura, la situación de vida en calle, el desplazamiento forzoso, las peores formas de trabajo infantil y las minas antipersonas.

planes y programas de intervención. En este sentido, también nos parece pertinente explorar estas concepciones en tres proyectos desarrollados en la ciudad de Santiago de Cali y en Colombia.

### **1.3.Objetivos**

- Identificar las principales nociones sobre la niñez y trabajo infantil que manejan organismos nacionales e internacionales y los agentes de intervención que atienden la problemática en Cali y en Colombia.
  
- Indagar las consecuencias que genera el trabajo en la población infantil según la mirada de los organismos internacionales y de programas de intervención que atienden dicha problemática.
  
- Rastrear las principales estrategias desarrolladas por los programas de intervención para atender la problemática del trabajo infantil en Colombia y en Santiago de Cali.

## Capítulo 2: Nociones

### 2.1. Infancia

#### 2.1.1 Aspectos históricos

Como lo señala la docente Ileana Enesco (2001) las ideas y prácticas de educación y crianza de los niños han sido diferentes en cada época histórica; asimismo “siempre ha habido una tendencia a dividir el curso de la vida en etapas o periodos, desde el nacimiento a la muerte” (p. 1) que han variado dependiendo de los intereses de cada sociedad y época. Un ejemplo de lo anterior es la concepción de infancia, pues como lo señala Enesco (Ibíd.), e historiadores como Philippe Ariès (1987), en la Antigüedad y la Edad Media la infancia no existía como una etapa diferenciada de la adulta.

En la Grecia clásica, filósofos como Aristóteles, Platón y Plutarco desarrollaron interés por la infancia pero esta es concebida simplemente como una etapa de preparación para la vida adulta, en la que hay que educar el cuerpo y la mente de los niños con el fin de que en la adultez sean “hombres libres<sup>7</sup>” (Enesco, 2001). Un ejemplo de lo anterior se puede ver en la siguiente cita de Aristóteles, Política, libro VII, capítulo 15 (en: Enesco, 2001):

*...hasta los 2 años (primer periodo) conviene ir endureciendo a los niños, acostumbrándoles a dificultades como el frío... En el periodo subsiguiente, hasta la edad de 5 años, tiempo en que todavía no es bueno orientarlos a un estudio ni a trabajos coactivos a fin de que esto no impida el crecimiento, se les debe, no obstante, permitir bastante movimiento para evitar la inactividad corporal; y este ejercicio puede obtenerse por varios sistemas, especialmente por el juego [...] La*

---

<sup>7</sup> Enesco (2001) señala que “en la antigua Grecia se desarrolló el concepto de educación liberal y de desarrollo “integral” de la persona (cuerpo-mente)” (p. 1). Esta educación estaba orientada a formar librepensadores.

*mayoría de los juegos de la infancia deberían ser imitaciones de las ocupaciones serias de la edad futura*

En lo anterior se puede apreciar cómo la infancia es una etapa de adaptación y formación, en donde incluso el juego del niño es apreciado como una reproducción de la vida adulta. Esta idea se extendió hasta la edad media, pero con el apogeo del cristianismo, que giraba en torno a la idea del “pecado original”, el ideal de la educación liberal (formar librepensadores) cambió por el ideal del servicio a Dios (Ibíd.).

Dichas ideas tuvieron repercusión en la concepción de infancia, ya que el niño se percibía en ese entonces “como ser perverso y corrupto que debe ser socializado, redimido mediante la disciplina y el castigo [...] Por lo tanto, el niño debe ser educado para ser "reformado"” (Enesco, 2001, p. 3) pero como destaca la autora, en este tiempo (entre siglo X y XIII) no había una preocupación o un sentimiento especial para la infancia, sino que se seguía pensando al niño como a un adulto en miniatura por lo que no era raro que los niños fueran utilizados como mano de obra.

Como se mencionó anteriormente, el historiador Philippe Ariès (1997) realiza un recorrido histórico señalando que la noción de infancia no siempre existió y que desde su surgimiento ha cambiado de acuerdo a diferentes momentos históricos. Este autor advierte que “hasta aproximadamente el siglo XVII, el arte medieval no conocía la infancia o no trataba de representársela, ya que al parecer en esa sociedad no había espacio para ella” (Ibíd. p. 1). Asimismo menciona que en las pinturas de esta época y en el arte del siglo XIII los niños eran representados como “hombres”, sin ningún rasgo infantil, los cuales eran simplemente reducidos



de tamaño. Siguiendo a este autor se puede decir que en esta época la infancia no era una realidad, pues en la cotidianidad “la infancia era una época de transición, que pasaba rápidamente y de la que se perdía enseguida el recuerdo” (Ibíd. p. 2).

Hacia el siglo XIII aparecieron en el arte varios tipos de niños, “algo más cercanos al sentimiento moderno”, con rasgos más juveniles, “a los que los artistas trazaron con evidente afectación los rasgos redondos y graciosos, incluso un poco afeminados, de los chicos muy jóvenes” (Ariès, 1987, p. 2). En la segunda mitad del siglo XII apareció un tipo de niño vinculado a la ternura de la madre y en la época gótica apareció un tercer tipo de niño: el niño desnudo, envuelto en pañales castamente (Ariès, 1987). Sin embargo, ese sentimiento de la pequeña infancia permanece limitado a la “iconografía religiosa” y solo hacia el siglo XIV logra extenderse hacia una “iconografía laica”, donde ya se representa la vida diaria y en ella “el niño se convierte en uno de los personajes más frecuentes de las historietas cotidianas, el niño en la familia, el niño y sus compañeros de juegos, que son frecuentemente adultos, niños entre la multitud, pero bien "caminados", en los brazos de su madre, o sujetos por su mano, o jugando, etc., o finalmente, el niño en la escuela que es una imagen que se remonta al siglo XIX” (p. 4).

Lo anterior evidencia que antes del siglo XVIII los niños participaban en actividades de la vida cotidiana con los adultos, en los grupos de trabajo y juegos, fue más o menos a partir del siglo XVIII que el niño empezó a tener un lugar especial. Asimismo, Enesco (2001) destaca que entre los siglos XVII y XVIII con la revolución industrial y los cambios en la familia, el niño paso a tener un lugar especial y a requerir de unos cuidados diferentes, estas ideas fueron promovidas por autores como Rousseau, Pestalozzi, Tiedemann y Froebel que realizaron propuestas de

crianza y educación enfocadas en las necesidades del niño, visto como un ser frágil al que debía cuidarse y protegerse, que requería contacto con sus padres. Estas nuevas maneras de relacionarse con los infantes trajeron como consecuencia que el mundo de los niños y de los adultos se fuera separando.

Ariès (1987) también agrega que en el siglo XVII, si un niño moría nadie pensaba que ese niño contenía ya toda su persona de hombre, la gente no podía apegarse demasiado a lo que se consideraba como un eventual derecho, pues en esta época el índice de mortalidad de los infantes era alto, de modo que las personas no tenían el tiempo suficiente para sentir afecto hacia los niños y existía cierta indiferencia ante sus muertes, esto fue una consecuencia directa e inevitable de la demografía de la época que persistió en el mundo rural, hasta el siglo XIX.

Asimismo, Ariès (1987) menciona que el descubrimiento de la infancia comenzó en el siglo XVIII, pues fue en este siglo que el interés por el niño se hizo notorio cuando las familias empezaron a organizarse en torno a él. A partir de ese momento, las familias se preocupaban por hacer vacunar a sus hijos, los cuidaban cuando se hallaban enfermos de viruela y en general tenían prácticas de higiene. Estos cuidados especiales hicieron que los sentimientos hacia los niños cambiaran, pues “aparece una nueva sensibilidad que otorga a esos seres frágiles y amenazados una particularidad que se ignoraba antes de reconocérsela” (p. 9) y permitieron un retroceso de la mortalidad y un control de la natalidad.

Así como Ariès (1987), LeVine y White (1987) en su artículo *La Parentalidad en la Transformación Social* mencionan que los cambios socioeconómicos, demográficos, científicos y

culturales entre los siglos XVII y XX, junto con la revolución industrial, propiciaron cambios en el estilo de vida de los países occidentales, que paso de un sistema agrario a uno urbano-industrial, lo cual tuvo repercusiones en la noción de infancia de dichos países y en las metas parentales, sin embargo estos autores enfatizan que dichos cambios no se dieron del mismo modo en todo los países sino que se dieron gradualmente y que los resultados no fueron iguales.

Respecto a la noción de infancia LeVine y White (1987) citan a Hoffman y Manis (1979) quienes señalan que en los sistemas económicos rurales los niños tienen un valor económico, representan fuerza de trabajo y *“a menudo son vistos como vitales para la seguridad en la vejez”* (p. 2); en contraste con la noción anterior, *“las culturas de los países industrializados contemporáneos, particularmente las subculturas de clase media, tienden a valorar las relaciones padres-hijos que proveen a los niños un soporte unilateral - económico, emocional y social-”* (LeVine y White, 1987, p. 2). En estas culturas, los padres no esperan recibir nada por parte de sus hijos, ni en el presente ni en el futuro, la idea de la independencia está muy marcada desde temprana edad y se asume que tanto los padres como los hijos cuando son mayores de edad, deben y pueden valerse por sí mismos.

De este cambio cultural se derivó la noción occidental de infancia que promueve que *“el bienestar de los niños debe representar la más alta prioridad para la sociedad, así como para los padres, y que los niños deben tener un apoyo ilimitado, sin calcular la recompensa [...]”* (p. 3), esta idea muestra que en la sociedad surge una preocupación por los niños, un *“compromiso moral y un sentimiento especial”* hacia ellos que procura las mejores condiciones para el bienestar infantil, como mencionan LeVine y White (1987) hay un ideal de que los padres, unos

“padres amorosos”, ofrezcan al niño condiciones apropiadas, cuidado y protección que permitan su desarrollo mientras tiene la capacidad de valerse por sí mismo, mientras el niño desarrolla “*sus capacidades para hacer elecciones libres e inteligentes*”.

De acuerdo con Ariès (1987), LeVine y White (1987), es precisamente ese sentimiento de ternura, esa sensibilidad que surge hacia los niños la que marca una diferencia del trato hacia ellos, pues hace que la infancia se reconozca como una etapa con características y particularidades propias que no deben pasarse por alto. Ahora el niño no solo debe ser educado para que llegue a ser un adulto, sino que debe ser criado y educado para que tenga un desarrollo integral, se reconoce que el niño necesita jugar para tener un desarrollo físico, que necesita un contacto e interacción con sus padres para tener un buen desarrollo afectivo, pero estos cuidados se centran en el niño, son para el niño y no por interés del adulto que puede llegar a ser. Es decir que los cuidados se orientan hacia el bienestar del niño reconociéndolo como sujeto, algo que en épocas anteriores no se daba, de allí que exista una mayor preocupación por la salud del niño y un compromiso para proteger su vida. Es este sentimiento hacia la infancia el que evoluciona hasta épocas actuales, en las cuales el infante y lo relacionado con él tiene mayor prioridad.

### **2.1.2 Aspectos actuales.**

En la actualidad, autores como Pedraza (2007), Ariès (1987), y Enesco (2001), entre otros, destacan que la noción de infancia que existe actualmente se ha construido históricamente y es el resultado de los conocimientos que se han producido desde disciplinas como la pedagogía, la pediatría, la psicología infantil y del desarrollo, y el psicoanálisis, permitiendo que la infancia se

comprenda “como una edad que combina la fragilidad física, la vulnerabilidad emocional y el desarrollo intelectual en proceso” ( Pedraza, 2007, p. 81).

Lo anterior ha sido “el fundamento para que haya ganado terreno la perspectiva que considera que los niños requieren protección y que culmina con la Convención de los Derechos del Niño en 1989” (Pedraza, *ibíd.*, p. 81), donde se muestra y proclama que el desarrollo de los niños es responsabilidad de los padres, educadores y el estado, quienes deben propiciar unas condiciones adecuadas en todos los ámbitos que los rodean.

Cabe recordar que esta perspectiva moderna de la infancia, que se encuentra en la Convención de Derechos del Niño y en nuestra sociedad actual, se diferencia de concepciones previas porque le da a la infancia un lugar como etapa particular diferente de la adulta, cuyas características necesitan unos requerimientos y tratos específicos, lo cual no era concebido en la antigüedad y por ello las actividades, espacios y condiciones eran las mismas para todos sin segregar niños de adultos. Sin embargo, Pedraza (2007) afirma que a pesar del compromiso de los dirigentes mundiales con los pactos de la convención, “la infancia moderna y contemporánea, como lo proclama la convención, sólo se realiza plenamente si se cumplen determinadas condiciones sociales, educativas, laborales y familiares, las cuales están lejos de ser universales” (p. 82), puesto que los Derechos del Niño, “*la atención a la niñez, y el fortalecimiento de una conciencia de cuidado y afecto hacia los niños*” (p. 83), son en última el resultado de cómo han experimentado las sociedades los cambios históricos, políticos y culturales y esto hace que existan ciertas diferencias en las condiciones de cada sociedad.

Un claro ejemplo de la definición actual de infancia es la que tiene Unicef (2005) donde afirman que:

*La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.*

Como se puede observar, es muy clara la idea de que el mundo de los niños es diferente del mundo de los adultos, los infantes son seres frágiles a los que hay que proteger, cuidar y se les debe brindar espacios específicos de educación y recreación, por lo que los padres y comunidad deben procurar lo mejor para ellos.

Ahora bien, para lograr ese bienestar de los niños, los encargados de su socialización primaria - generalmente sus padres- adoptan un comportamiento respecto a sus hijos que no es igual en todas las culturas y sociedades, pues las prácticas de crianza que se adoptan dependen del contexto sociocultural, de las exigencias de la sociedad y las metas que los padres tengan para sus hijos. A pesar de esto, LeVine (1980) en su texto “*Una Perspectiva Transcultural Sobre Las Relaciones Parentales*” destaca que:

*Los padres/madres humanos en todas partes del mundo comparten un conjunto común de metas en su papel parental: 1) La supervivencia física y salud del niño, incluyendo (implícitamente) el desarrollo normal de su capacidad reproductora durante la pubertad; 2) Desarrollar en el niño la capacidad de comportamientos que le permitan auto-sostenerse*

*económicamente en su madurez; y 3) El desarrollo de las capacidades de comportamiento del niño para maximizar otros valores culturales - por ejemplo: moralidad, prestigio, riqueza, piedad religiosa, logro intelectual, satisfacción personal, auto-realización - tal como son formulados y simbólicamente elaborados en normas, creencias e ideologías culturalmente diferenciadas (p. 2).*

De acuerdo con lo anterior, la concepción de niño puede variar de cultura en cultura y de sociedad en sociedad; por ejemplo, en África- y en general en las sociedades agrícolas- los padres ven a sus hijos como una contribución en la fuerza de trabajo de la familia, además buscan que el niño sea un hijo/a *filial*<sup>8</sup> y dado el índice de mortalidad, las madres dedican todo su tiempo al infante hasta que está fuera de peligro, lo cual es alrededor de los 3 años. El infante es considerado como un ser vulnerable también, al que la madre dedica toda su atención con el fin de lograr la supervivencia física y salud del niño, y la manera en que se relaciona con él también es diferente, pues para que sea filial el niño debe ser criado siguiendo las órdenes maternas, y se le debe exigir la obediencia para que sea respetuoso y colaborador, mientras que en la cultura estadounidense las expectativas son diferentes, se busca que los hijos sean independientes, para ello se los educa en tres aspectos: a) separación, b) auto-suficiencia, y c) auto-confianza, desde pequeños los niños son separados de la habitación de los padres y se permite hacer las cosas por sí mismo sin necesidad de seguir ordenes específicas (LeVine, 1980)

Asimismo, LeVine y White (1987) mencionan que en los cambios que se dieron del sistema agrario al sistema industrial, las ideas de reciprocidad en las relaciones padres-hijos, de

---

<sup>8</sup> LeVine (1980) propone este término para designar hacia un hijo que sostendrá a los padres cuando estos sean mayores, en este sentido, no se desprende totalmente del seno familiar y sus actividades están dirigidas a beneficiar a la familia, al respecto señala que en África se espera de los hijos que sostengan a sus padres cuando estén mayores o que colaboren en trabajos con los parientes.

los sistemas rurales, *“fueron pensadas cada vez más como un sistema proporcionado por los adultos para dar apoyo y todo lo necesario a sus crías inmaduras, dejando en la ambigüedad a la relación futura”* (p.6). Además de las nuevas condiciones industriales, LeVine y White (1987) mencionan que históricamente otros cambios como la alimentación y el cuidado médico tuvieron influencia en las tasas de mortalidad y fertilidad en Europa y Norte América en los siglos XIX y XX, pero que *“la transición demográfica no debe ser vista como el simple resultado de los cambios en la biotecnología sino más bien como el resultado de las respuestas parentales a unas condiciones socioeconómicas cambiantes”* (p. 10).

En las sociedades urbano-industriales donde la escolarización se volvió obligatoria, la educación marcó una nueva perspectiva frente los niños, pues *“la niñez deb[ía] estar dedicada a la preparación de los roles adultos por fuera de la familia”* (LeVine y White, 1987, p. 11). Según estos autores lo anterior dio un tipo de poder de los hijos frente a sus padres, ya que estos últimos vieron la educación como una posible oportunidad para que sus hijos tuvieran un status social más alto, porque la educación brindaba unas nuevas habilidades y conocimientos a los que todos no tenían acceso, asimismo, los niños escolarizados al adquirir esta información *“se afirmaban más a sí mismos dentro de la familia”*.

Con la escolarización surgió un nuevo modelo de parentalidad que tenía como meta optimizar las posibilidades en la vida de los niños, a través de la educación y la atención de los adultos hacia los niños, que antiguamente sólo se les prestaba a los herederos al trono (LeVine y White, 1987). Dicha meta parental sólo trajo beneficios individuales para los hijos, que lograban a través de la educación una mejor preparación y autonomía personal; a diferencia de las metas parentales



agrarias de obtener un beneficio económico de sus hijos, la nueva parentalidad no lo obtenía pero los padres de los contextos industriales “*empezaron a identificarse con los niños en quienes ellos habían invertido tanto de sí mismos, así como tanto de sus recursos, y entonces fueron capaces de derivar una satisfacción subjetiva de las carreras económicas y reproductivas de sus hijos*” (p. 11).

Así como la noción de niño varía de acuerdo al contexto socioeconómico y cultural de una sociedad, las metas parentales también varían de acuerdo a estas condiciones; de modo que las metas parentales terminan siendo construcciones, ideales de los padres de acuerdo a los modelos culturales en los que se hallan inmersos, pues “*cada sociedad provee el contenido simbólico a partir de sus propias tradiciones y prepara a sus miembros desde los años tempranos para volverse alguien que emocionalmente responde a los símbolos comprometidos.*” (LeVine y White, 1987, p. 16), de modo que los padres de cada sociedad, incluso de cada país establecen metas y estrategias parentales de acuerdo a su sistema simbólico de tradiciones y creencias vigente.

### **2.1.3. Legislaciones, convenios y derechos.**

A nivel internacional el tratado más importante sobre la infancia es la convención de derechos del niño, “la cual consta de 54 artículos que constituyen el conjunto de todos los derechos civiles y políticos de los niños, así como sus derechos económicos, sociales y culturales” (Ibarrola, s.f.).

Asimismo, Pérez Carvajal & Villamil Walteros (2007) resaltan que en esta Convención, los estados participantes reconocen que los niños y niñas tienen derechos a cuidados y asistencia

especiales para su pleno e integral desarrollo y que no se les explote económica ni laboralmente, y se comprometen a llevar a cabo acciones nacionales para garantizar que ello sea realidad.

Ibarrola (s.f.) destaca que esta convención establece 4 principios que deben regir la implementación de todos los derechos que defiende:

- La no discriminación
- El mejor interés del niño
- El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
- El respeto de la opinión del niño

Asimismo, Unicef (2005) afirma que la Convención de los derechos del niño es el primer tratado internacional de derechos humanos que combina en un instrumento único una serie de normas universales relativas a la infancia, y el primero en considerar los derechos de la niñez como una exigencia con fuerza jurídica obligatoria. Rausky (2009) cita a Unicef (1996) al afirmar que:

*El paradigma de la niñez que está en la base de la Convención es el de una etapa donde los individuos están en formación, por lo que, no obstante al ser sujetos de derechos, las familias y los Estados tienen el deber de brindarles las condiciones necesarias para un desarrollo integral (p. 690).*

Según Unicef (2005) la Convención permitió definir la infancia como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia. También exhortó a los gobiernos a que proporcionen asistencia material y apoyo a las familias y eviten la separación de los niños y sus familias. Y finalmente, reconoció que los niños

y las niñas son titulares de sus propios derechos y por tanto no son receptores pasivos sino protagonistas con la facultad para participar en su propio desarrollo.

Las normas establecidas en la convención trajeron consigo muchos cambios, los índices de mortalidad infantil y la desnutrición disminuyeron, y el acceso mundial al agua potable aumentó. Sin embargo, convencidos de que aún quedaba mucho por hacer a favor de la infancia del mundo, 190 gobiernos se reunieron en mayo de 2002 en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia y se comprometieron a acelerar los progresos en el desarrollo de la infancia. Los dirigentes mundiales aprobaron de manera unánime una serie de metas con plazos fijos: promover el mejor comienzo en la vida y una buena salud para los niños y las niñas; ofrecer una educación de calidad; proteger a las niñas contra los malos tratos, la explotación y la violencia; y luchar contra el VIH/SIDA. Estos compromisos se reflejaron en un nuevo pacto internacional: *Un mundo apropiado para los niños*. (Unicef, 2005).

Del mismo modo, Pérez Carvajal & Villamil Walteros (2007) afirman que a nivel internacional, se han suscrito convenios tales como el Convenio 138 (1973) promulgado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en el que se les exige a los Estados diseñar y aplicar una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo infantil y fije como edad mínima de admisión al empleo los 15 años, 14 años para los países en desarrollo y 18 años como el mínimo de edad para optar a un empleo. Por otra parte, el Convenio 182 de 1999 y la Recomendación número 190 que lo complementa están referidos a las peores formas de trabajo infantil (PFTI). Este convenio cubre a todos los niños menores de 18 años y en su Artículo 3 establece que “las peores formas de trabajo infantil” abarcan: todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas

a la esclavitud; reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución o producción pornografía, actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes; y el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

En cuanto a la legislación nacional, Perez Carvajal & Villamil Walteros (2007), afirman que Colombia en su Constitución Política ratifica los derechos de los niños y las niñas, asumiendo el principio de interés superior del niño o niña, y define los derechos de la niñez como prevalentes y establece la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad para hacer efectivos los derechos. Actualmente existe además un marco legal para la protección de las niñas, niños y jóvenes vinculados al trabajo infantil, basado en el nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia, en el cual se estipula que todos los menores de 18 años de edad tienen derecho a un desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano, en donde gocen de todos sus derechos. También señala que tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, y deben estar protegidos contra el secuestro, la venta, la trata y el tráfico de personas y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre. Asimismo el código de infancia y adolescencia de 2006 establece en su artículo primero que:

*Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.*

En cuanto al trabajo infantil Pinzón et al (2003) retoma a la OIT<sup>9</sup> (2003) al afirmar que en Colombia este tipo de trabajo se ha definido como *“toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad”* (p. 152). Es importante anotar que la definición es amplia e incluye a los niños que trabajan para sus familias, sin remuneración.

#### **2.1.4. Una mirada diferente: el empoderamiento de la infancia.**

Liebel (2006) afirma que desde los años 1980 surgen los movimientos de Niños y Adolescentes Trabajadores del sur (NATs) en varias regiones del hemisferio sur, actualmente se encuentran en África, India, Bangladesh, América Latina (Perú), el Caribe, etc. *“Estas organizaciones están mayoritariamente acompañadas por personas adultas, pero lideradas por los propios niños y niñas, quienes reclaman el derecho y la capacidad de tomar las decisiones en los aspectos que conciernen a sus propias vidas”* (Rausky, 2009, p. 692).

Liebel menciona que los NATs no siempre operan a nivel nacional, sino que en ocasiones se asocian por ciudades como ejemplo por en África y la India que se unen principalmente por ciudades. *“A veces, son también los niños de determinadas «profesiones» (p. e. lustrabotas, cargadores) que se juntan en asociaciones, cuyo radio de acción está limitado a sus propios lugares de trabajo”* (Liebel, 2006, p. 108). Asimismo, Liebel (2006) destaca que:

---

<sup>9</sup> Organización Internacional del Trabajo. Plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil 2003-2006. Bogotá: Comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador; 2003

*Los miembros de las organizaciones de NATs son, principalmente, niños y niñas entre las edades de 12 y 16 años. La mayoría de ellos trabaja en la economía informal urbana, en las calles y en espacios públicos, pero también trabajan como empleados domésticos de familias adineradas. Muchos inmigraron con sus padres, hermanos y hermanas o solos desde el área rural hacia la ciudad o nacieron en la ciudad como hijos de inmigrantes. La mayoría vive y trabaja en condiciones, que violan su dignidad humana y ponen en peligro su desarrollo personal (p. 107-108).*

Las asociaciones de NATs organizan encuentros donde se discuten sus principales intereses.

Wintersberg (2003) destaca que:

*Algunas de las reivindicaciones más importantes de los NATs son: a) reconocimiento de los derechos de expresión y agrupación, reconocimiento de sus asociaciones e incorporación en las organizaciones sindicales; b) compatibilidad entre la escuela y el trabajo; se debe educar desde el trabajo y para el trabajo; c) reconocimiento del trabajo infantil como una actividad valiosa y no necesariamente explotadora con el correspondiente acceso a los beneficios de los trabajadores (protección social, en salud, etc.); d) fomento de la participación de los niños y niñas a nivel económico, y consideración de sus opiniones (citado en Rausky 2009, p. 693).*

Por otro lado, los NATs, que son apoyados por organizaciones como el Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores (Ifejant) y la ONG Save the Children, muestran una concepción de infancia que se contrapone a la visión que plantean los organismos como la OIT y Unicef; estas organizaciones de niños sostienen que el infante debe ser considerado como un sujeto de derechos pero autónomo, capaz de decidir, *“un sujeto social capaz de interpretar sus realidades y actuar de manera consciente [...] reclaman y practican un entendimiento de sujeto y un ser sujeto basado en la dignidad humana y el respeto por la vida*

*humana*” (Liebel, 2006, p. 113); Igualmente, Rausky (2009) sostiene que se debe buscar una mirada en la que la persona menor de edad no sea subordinada frente a la persona adulta- modelo adultocéntrico-, sino que se debe considerar a los menores de edad como personas capaces de opinar y de tomar decisiones sobre su futuro, incluida la decisión de trabajar.

Liebel (2006) destaca que:

*Las organizaciones de NATs en todos los continentes hacen una llamada a una relación de igualdad entre niños y adultos. Ellos se oponen a que —en referencia a su corta edad— sean menospreciados, subordinados e impedidos en el momento de tomar sus propias decisiones («menor de edad»). Ellos quieren que se les tome en serio como personas, que se les escuche y se les preste atención. Insisten en que se les permita cuestionar la supremacía de los adultos y esperan que éstos expliquen y den razones para aquellas acciones y decisiones suyas, que conciernen al presente y futuro de los niños. Los NATs justifican su demanda de independencia y decisiones propias con los argumentos de que niños y niñas son personas con «derechos propios» y tienen el derecho a la dignidad humana, de que tienen necesidades y habilidades específicas y son quienes mejor conocen su propia situación (p. 109-110).*

Asimismo, estos niños piensan que la infancia depende del contexto social, Rausky (2009) “sostiene que para ellos y ellas sería más apropiado hablar entonces de “infancias” [...] ya que insisten en que gran parte de lo que suele afirmarse sobre la niñez no es universal, sino cultural” (p. 693).

De lo anterior se entiende que los NATs proclaman la infancia no solo como una etapa de desarrollo que debe ser protegida por unos derechos sino que también debe ser partícipe de la sociedad. Del mismo modo, Martínez (2001, citado en Rausky, 2009) afirma que los NATs quieren ser percibidos como actores sociales y políticos del presente, capaces de contribuir a la

mejora de su situación. Esta postura de agentes sociales es evidente en la afirmación de Liebel (2006) “*los NATs, que se unen en sus propias organizaciones, están convencidos que no solamente tienen determinados derechos, sino que también poseen la capacidad de manejar estos derechos bajo su propia responsabilidad*” (p. 109), por lo que ellos reformulan y a veces complementan los derechos establecidos en la convención de derechos del niño de acuerdo a sus realidades e intereses.

Otro discurso en el que es notoria la independencia que exigen estas organizaciones y la capacidad de gestión que tienen para organizarse y luchar por su causa, es el que cita Liebel (2006) en el encuentro de NATs de América Latina y el Caribe de 1997 donde manifiestan:

*Nuestras organizaciones están luchando día a día por la mejora de nuestras condiciones de trabajo y de vida, por nuestros derechos a tener una educación adecuada y de calidad, por tener una atención a la salud gratuita, para poder reunirnos y compartir nuestras acciones; en definitiva, para ser protagonistas de nuestras vidas en nuestras sociedades como sujetos sociales* (p. 109).

En palabras del autor, “en el discurso de sujeto social se acentúa la capacidad de los individuos y de las organizaciones creadas y sostenidas por ellos para desempeñar un rol independiente en la vida y la sociedad, que se basa en sus propios juicios y su capacidad de actuar” (Ibíd., p. 109).

De igual forma, Rausky (2009) pone en evidencia la posición crítica de los NATs respecto de los convenios de la OIT que prohíben el trabajo infantil, para ello cita un documento redactado por el Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores de Perú (AAVV, 2001) el cual manifiesta que:



*Al seguir el Convenio 138 que dicta la edad mínima de admisión al empleo no se toma en cuenta a los menores de esa edad, “invisibilizándolos” y exponiéndolos al riesgo de ser considerados ilegales, con todas las consecuencias que ello puede acarrear en cuanto a la pérdida de control sobre las condiciones de trabajo de estos grupos (p. 694).*

Esta autora muestra que los NATs están en contra de cualquier forma de explotación hacia la población infantil, pero consideran también que *“para que tal explotación no exista deben justamente garantizarse los derechos laborales ya que los niños y niñas deben trabajar para poder sobrevivir”* (AAVV, 2001 citado en Rausky, 2009, p. 694).

A modo de conclusión en este punto, se puede decir que el paradigma de la infancia en el que están situados estos movimientos es el del infante como sujeto de deberes y derechos, capaz de ser autónomo, crítico y actor de su propia historia, pero así mismo reconocen cierta vulnerabilidad de los niños pues saben que, usualmente, éstos son víctimas de explotación y por eso piden garantía de protección mediante la regulación del trabajo y no su prohibición, dado que argumentan, esta última hace aún más vulnerables a condiciones de explotación.

## **2.2. Trabajo**

De acuerdo con Gracia, Salanova y Gonzalez (1996) el trabajo es un rol básico y central en la vida de los seres humanos por diversas razones como el tiempo que se dedica a él, la interrelación con otros aspectos de la vida y porque mediante él se pueden satisfacer necesidades económicas y psicosociales. Pese a esto, la importancia del trabajo en la vida de cada uno varía en torno al conjunto de creencias, actitudes y valores que atribuyen el significado al trabajo.

La importancia del rol del trabajo para el desarrollo humano ha tenido un reconocimiento creciente. Una parte importante del desarrollo social, cognitivo, moral y de personalidad de un individuo al comienzo de su vida adulta se lleva a cabo en el contexto laboral. El trabajo cumple un rol de identidad, no sólo sobre el cual la persona es juzgada por los demás sino también sobre el que se juzga a sí misma. De acuerdo a esto, el ingreso de los jóvenes en un ambiente laboral constituye una etapa importante de su ciclo vital y su socialización laboral generará diversas implicaciones en su futuro (Gracia et al. 1996).

Por otro lado, Agulló (1998) afirma que el paso de la escuela a la vida laboral debe entenderse a partir de las condiciones socio históricas y del contexto socioeconómico, tanto en el que crecieron, como en el que se encuentran los jóvenes. Teniendo en cuenta esto, hay que analizar la situación de trabajo infantil que se encuentra en nuestro país, ya que las familias vienen con un entramado de costumbres y creencias que han adquirido de sus ancestros y sus culturas.

Continuando con esta idea, Gracia et al. (1996) afirman que el significado del trabajo está basado en el conjunto de creencias, valores y actitudes que se van adquiriendo hacia el trabajo tanto en la socialización para el trabajo -que ocurre antes de ingresar al mundo laboral- como en la socialización en el trabajo – ocurre mientras se está en el mundo laboral- pero puede variar dependiendo de las experiencias vividas por cada sujeto y por aspectos propios de cada situación laboral en la que se encuentra cada individuo. A pesar que desde la infancia las personas adquieren ciertos valores sobre el trabajo, una vez se tiene contacto con la realidad del mundo

laboral esos valores pueden cambiar mediante el proceso de socialización laboral propio de cada organización.

Agulló (1998) afirma que en las sociedades capitalistas ser adulto está relacionado con tener empleo. Este autor sostiene que este estatus, visto desde la independencia, “*se le otorga a aquellas personas que tienen la posibilidad de intercambiar fuerza laboral por una compensación económica que, en consecuencia, posibilite su emancipación y autonomía. O sea aquellas personas que cuentan con un empleo*” (p. 154). Sin embargo, en el caso de los jóvenes de nuestro país, esta descripción no aplica, pues independientemente de que se encuentren laborando o no, culturalmente no serán considerados adultos sino hasta que evidencien su independencia económica, la cual muchas veces es demostrada cuando se van de la casa de los padres.

Esta situación de nuestro país – y de muchos- va en contra de lo que indica este autor cuando afirma que “*el proceso de la juventud durará mientras [...] el joven logre insertarse en el mercado de trabajo de forma plena*” (p. 155); por tanto, no se puede hablar de una “juventud genérica y homogénea” porque el paso de los jóvenes al mundo laboral se da de forma diversa. En nuestro contexto, aunque un joven ingrese a laborar no será considerado adulto y generalmente este ingreso se da en situaciones de trabajo informal o de calle.

Sin embargo, Agulló (1998) retoma a J.L Alvaro (1992) para explicar la importancia que tiene el trabajo para los individuos y las sociedades, puesto que éste afirma que “*el trabajo sigue constituyendo uno de los nexos principales entre las metas individuales y los objetivos*

*colectivos, de ahí su importancia para la comprensión de las sociedades contemporáneas”* (p. 155). Dada la importancia del trabajo para las sociedades y para el individuo, este autor sostiene que se tuvo que pasar de su valor instrumental a su valoración actual, es decir más central e integrador; esta centralidad puede ser analizada también a partir de los inconvenientes que genera la imposibilidad de acceder a él o cuando se realiza de forma inestable (p. 155).

Las funciones del trabajo van más allá de ser el medio por el cual obtenemos recursos económicos para sobrevivir, su importancia va desde contribuir a nuestra identidad hasta otorgarnos un estatus. Siguiendo este argumento de la importancia del trabajo, Agulló (1998) afirma que:

*El trabajo, pues, a parte de permitir una supervivencia, otorgar un significado a la vida y ser una de las dimensiones centrales que posibilitan la integración y participación en la sociedad, posee la función de proporcionar una identidad personal y social a los individuos. En este sentido, la identidad se construye, en gran medida, en/a través del desempeño de un trabajo. Se nos prepara y se nos forma para el trabajo, se nos identifica con la actividad laboral realizada; merced al trabajo, pues, logramos un estatus, jugamos unos roles y nos construimos una identidad* (p. 156).

Por otro lado, Méda (2000) se refiere al trabajo como una categoría antropológica mediante la cual el hombre se expresa y tiene su realización personal, también destaca al trabajo como fundamento del vínculo social:

*El trabajo es la actividad esencial al hombre en virtud de la cual se relaciona con su entorno – la naturaleza, a la que se enfrenta para crear algo humano- y con los demás, con y para los cuales desempeña esta tarea. El trabajo expresaría, por tanto, en el mayor grado nuestra*

*humanidad, nuestra condición de ser finitos, creadores de valores y también nuestra condición de seres sociales. El trabajo sería, pues, nuestra esencia y nuestra condición* (p. 17).

La importancia del trabajo es vista desde diversas corrientes de pensamiento, como el marxismo, que plantea la idea del trabajo como actividad constitutiva de la esencia del hombre. Méda (2000) retoma la idea de Jacques Bidet de que *“el trabajo es, al igual que el lenguaje, una categoría antropológica general, sin la cual no pueden concebirse ni el proceso de hominización, ni la especificidad del hombre”* (p. 20).

Entendemos, entonces, que el trabajo está inmensamente ligado al hombre, que su papel es de gran importancia para el desarrollo de su ser y su inmersión en la sociedad. El cristianismo, el marxismo y el humanismo consideran que el trabajo está involucrado en la integración social y es una de las formas principales del vínculo social. Méda (2000) sustenta esta idea al decir que:

*El trabajo es factor de integración no sólo por ser una norma, sino también por ser una de las modalidades del aprendizaje de la vida en sociedad. Nos permite acceder a los demás, a nosotros mismo y a la norma social. {...} La noción de vínculo social se basa, por tanto, en la de reciprocidad, contrato social o utilidad social: mientras apporto mi contribución a la sociedad, desarrollo mi sentido de pertenencia, quedo ligada a ella, porque la necesito y le soy útil* (p. 21).

Finalmente, Rentería (2009) sostiene que el trabajo implica transformación social, calidad de vida y formas de adaptación. *“Es fundamental el tipo de relaciones y condiciones de trabajo, en la medida en que con ellas las personas ponen en juego y “administran” una buena parte de sus relaciones consigo mismos y con sus entornos específicos”* (p. 33). También, otro aspecto

importante relacionado con el trabajo es su importancia en la generación de autonomía e independencia. Rentería (2009) sostiene que:

*Se reconoce como aspecto más visible y tangible del trabajo contemporáneo la cuestión económica. A partir de allí, se refieren aspectos del trabajo como un medio para el acceso a círculos de producción y consumo, y para una mayor o menor autonomía financiera (p. 33).*

Finalmente, entenderemos el trabajo como aquella actividad socializadora que permite aprendizajes, donde se pone en práctica habilidades y conocimientos. Igualmente, se hace un intercambio de saberes técnicos e intelectuales a cambio de una compensación económica.

### **2.3. Trabajo infantil**

Desde tiempos remotos el trabajo ha estado entrelazado con el ser humano, y a pesar que en siglos pasados era realizado también por niños, no tenía la misma denominación que tiene ahora; no era considerado “trabajo infantil”, ni era visto como una actividad mala para los niños.

Esto se debe, principalmente, al surgimiento de distintas categorías que pretenden delimitar las etapas de desarrollo en las que se encuentran las personas. Con el surgimiento de categorías como adolescencia y niñez, se empieza a cuestionar las labores que anteriormente se les asignaban indiscriminadamente a niños y adultos; esto con el fin de velar por la salud y el buen desarrollo de los menores de edad.

Sandoval (2007) sostiene que *“las labores que realizan los niños y niñas retrasan el desarrollo de los recursos humanos, reduce la duración de la vida activa de los individuos y disminuye el*

*nivel de productividad y crecimiento económico de la sociedad”* (p.69). Por otro lado, la división del trabajo entre niños y niñas en los hogares –las niñas tienen mayor participación en actividades de cuidado y aseo doméstico– evidencia la forma en la que se reproducen las pautas sociales y culturales que asignan papeles diferenciadores a los hombres y a las mujeres desde temprana edad y tienen por lo tanto una incidencia diferenciada según el género.

Esta división de tareas hace que cada género esté expuesto a un tipo de peligro distinto. En el caso de las niñas, las exponen a los abusos que pueden tener en los hogares tanto propios como de terceros, pues son las que más asignan a realizar trabajos domésticos o de cuidado. Y en el caso de los niños, los exponen a los peligros de la calle, debido a que generalmente son ellos a los que mandan a vender a la calle, a cuidar carros, a transportar bultos pesados o a hacer trabajos de minería en las zonas donde aplica.

Sandoval (2007) retoma algunos datos de la OIT (2003) para afirmar que el desempleo y la generalización de la pobreza han generado un incremento de la participación femenina y de los hijos (menores de edad) en la economía con el fin de enfrentar la crisis económica actual. Entre las familias pobres se hace imprescindible el trabajo infantil debido a que es una forma de poder subsistir. Estas familias que viven el día a día movilizan todos sus recursos a mano para sobrevivir, pues su preocupación central es cómo comer y sobrevivir un día a la vez. Gattino (1999) citado en Sandoval (2007) sostiene que a corto plazo el trabajo infantil parece una salida a la pobreza familiar, ya que debido a los ingresos que obtienen o a las actividades que realizan en el hogar, permiten que otros miembros de la familia salgan a desempeñar algún trabajo remunerado. Sin embargo, si se analiza más a fondo la situación nos damos cuenta que no es una

salida muy favorable, pues por ser menores de edad a los niños no les dan sus honorarios como deben ser o como se le harían a un adulto, estarían trabajando como si fueran mano de obra barata y no les estarían remunerando adecuadamente todo el potencial que tienen.

En este sentido, Hernández, Rubiano & Peña (2005) analiza una de las consecuencias del trabajo infantil. Argumenta que las condiciones difíciles crean círculos viciosos que generan pobreza de orden económico, social y cultural, retraso del desarrollo, pérdida de oportunidades, marginación e inestabilidad social. Estas condiciones pueden generar comportamientos agresivos de la población afectada contra la sociedad en general, al verse excluida y encontrarse en un país con ausencia de *capital social*, es decir que cuente con credibilidad en las instituciones, equidad y oportunidades de desarrollo (Hernández et al, 2005).

Por otro lado, Sandoval retoma a Ángel (2002) para hablar de las estadísticas sobre el trabajo infantil. Así, se encuentra que en el mundo más de 260 millones de niños y niñas entre 5 y 17 años de edad trabajan, y que de ellos 128 millones lo hacen en los países en desarrollo. Igualmente, Pinzón, Briceño, Gómez & Latorre (2003) traen a colación a la Organización Internacional del Trabajo al afirmar que:

*Hoy en el mundo existen aproximadamente 250 millones de niños que trabajan. De éstos, 120 millones se encuentran en Asia; 80 millones en África y 17 millones (el 7%) en América Latina [...] Es importante resaltar que América Latina, al igual que Asia, tiene un 20% de sus niños trabajando. En Colombia, se calcula<sup>10</sup> existen aproximadamente 1'752.000 niños*

---

<sup>10</sup> República de Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil Sudamérica. Encuesta Nacional de trabajo infantil. Bogotá: DANE-Organización Internacional del Trabajo (OIT); 2001.



*trabajadores entre 5 y 7 años, lo que representa a un 14, 5% de la población de esa edad (p. 152).*

Hernández et al (2005) retoma los datos obtenidos en el boletín n°3 de la defensoría del pueblo sobre el trabajo infantil, la niñez y sus derechos. Este documento de la defensoría del pueblo plantea que el trabajo infantil es una realidad cotidiana, generalizada y aceptada, propiciada por la pobreza y marginalidad que vive el 64.3% según Contraloría General de la Republica (2003) y 51.8% según Departamento Nacional de Planeación (DNP) de la población colombiana que obliga a la participación de los diferentes miembros del hogar en el ingreso familiar. Se presenta explotación de la pobreza porque los empleadores presentan la oferta de trabajo a los hijos de las familias pobres y/o desempleadas, ya que su mano de obra es considerada barata. Por otro lado, los trabajos más riesgosos son ejercidos por los más pobres, las minorías étnicas y quienes más carecen de educación.

En su investigación sobre el trabajo infantil en las calles de Bogotá, Pinzón et al. (2003) encontraron que los adultos acompañaban a la calle con mayor frecuencia a los menores de corta edad y a las niñas; como posible explicación plantearon que esto se debe al hecho de que son los grupos que son considerados como más vulnerables. Por otro lado, encontraron que las actividades que realizan los niños en las calles dependen de la edad en la que se encuentren. Los menores de cinco años se dedican principalmente a pedir y acompañar, mientras que los niños entre seis y doce años hacen espectáculos en la calle y los mayores principalmente venden.

Generalmente, los niños son utilizados por sus padres para que trabajen porque despiertan sentimientos de afecto y la gente prefiere comprarles a ellos; por otro lado, estas familias imparten una educación a sus niños donde se les dice que el trabajo no es deshonra y que los niños deben trabajar para ayudar en el hogar. En estas familias la cultura del trabajo se construye y transmite desde edades tempranas debido a la condición económica en la que se encuentran, esto hace que el trabajo de los niños sea visto como indispensable para la economía familiar. Mientras tanto los niños reconocen que deben trabajar para su auto-mantenimiento y el de sus familiares, asumen el rol de adultos desde muy pequeños debido a la responsabilidad que sus madres y padres ponen sobre ellos (Hernández et al 2005).

Según datos de la OIT (2001), en América Latina, el trabajo infantil es informal, con escasos o nulos ingresos, con largas jornadas laborales, altos niveles de exclusión social, y provoca una masiva deserción educativa.

Por otro lado, Pinzón (2003) retoma algunos datos proporcionados por el DANE (2000) donde demuestran que en Colombia se han identificado dos grupos de niños: los *de la calle* y los niños *en la calle*. En referencia a los primeros, son los niños que pasan la mayor parte del tiempo en la calle y duermen debajo de los puentes; por tanto es común que pertenezcan a pandillas o grupos de la calle. Respecto al segundo grupo, los niños *en la calle*, son aquellos que trabajan algunas horas a la semana en la calle buscando recolectar dinero para sus familias o para ellos mismos. Es difícil delimitar a primera vista a estos niños, pues las fronteras no están muy bien delimitadas.

A partir del conflicto armado de nuestro país se ha sumado un nuevo grupo de niños a esta categorización, éste es el de los niños de familias desplazadas, los cuales representan el 50% de los menores encontrados en la muestra de la investigación sobre el trabajo infantil en la calles de Bogotá. Estos niños tienen una forma particular de ubicarse en las calles, y es que a diferencia de los demás niños, estos siempre están acompañados de sus madres mientras piden limosnas en un semáforo y están junto a otros grupos familiares también desplazados (Pinzón et al., 2003). Aunque estos tres grupos tienen en común la calle, sus problemáticas son muy diferentes y por tanto requieren que su intervención sea de acuerdo a la situación que vive cada uno.

Aunque no hay una definición universal ni precisa de trabajo infantil, la mayoría de autores revisados (Sandoval, 2007; Hernández et. Al., 2005; Unicef;) para esta investigación trabajan con la definición dada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2004b), según la cual el trabajo infantil es:

*La actividad que implica la participación de niñas y niños menores de 15 años en la producción y comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños (p. 11).*

La OIT (2004a) retoma su documento de 2002 para afirmar que:

*Para que una forma particular de “trabajo” pueda ser llamada “trabajo infantil” depende de la edad del niño, el tipo y horas de trabajo desempeñado, las condiciones bajo las que se*

*efectúa y los objetivos perseguidos por los países individuales. La respuesta varía de país en país, así como entre sectores dentro de los países.*

Para llegar a construir este tipo de definición se tienen que tener muchos factores en cuenta, de este modo se logra abarcar todas las modalidades que se encuentran de trabajo infantil.

Como se mencionó anteriormente, la definición tiene en cuenta varios campos que hacen parte del ser humano como su salud mental y física, de este modo no se limita a un solo elemento. Igualmente, dentro de esta definición se menciona algo importante y que está teniendo mucho auge e importancia en los últimos tiempos, a saber, el acceso a la educación y las restricciones que el trabajo infantil supone al acceso a este derecho fundamental.

Si hay algo por lo que se están preocupando los gobiernos y los organismos internacionales es por el tema de brindar educación a toda la población de un país, por esto, si el trabajo infantil interfiere con el acceso a este recurso entonces es necesario intervenirlo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el acceso a la educación no garantiza el mejoramiento de la vida ni de la situación económica, pues en estos tiempos es muy común encontrar a mucha población que ha estudiado y debido a la demanda de empleo y la escasez de vacantes, las personas se ven obligadas a aceptar puestos que no son acordes a lo estudiado o que no compensan lo invertido durante la época de estudio.

Asimismo, las estadísticas sobre educación en Cali muestran que la educación no es una opción viable ya que carece de calidad, el informe de educación de marzo 2016 del programa Cali Cómo Vamos, señala que *“en términos generales, la educación en Cali presenta deficiencias tanto en*

*cobertura como en calidad, que la ubican por debajo de ciudades como Bogotá, Manizales, Pereira y Medellín” (Cámara de Comercio de Cali, 2016, p. 1). Si hablamos de cobertura el informe Cali como vamos en Educación (2015) refiere que “la tasa de cobertura bruta, que relaciona el número total de estudiantes matriculados (independiente de qué edad tengan) con la población total entre 5 y 17 años, reporta un 95% para el año 2014” (p. 11); este porcentaje es más alto respecto al año 2013 y representa la cobertura bruta más alta de los últimos tiempos. Sin embargo hay que tener en cuenta que “Cali registró en 2014 tasas de cobertura Bruta en los diferentes niveles educativos inferiores a las de otras de las principales ciudades del país” (Cámara de Comercio de Cali, 2016, p. 2).*

Por otra parte, las estadísticas muestran que de los estudiantes matriculados en colegios contratados solamente el 8% corresponden a población vulnerable, mientras que el 92% restante es población regular que no es atendida por el sector educativo oficial. Pese a esto *“en los últimos tres años se observa cómo se está reduciendo la matrícula de población regular, en favor de la matrícula para población vulnerable”* (Cámara de Comercio de Cali, 2015, p. 8).

En cuanto a Calidad, el informe Cali cómo vamos (2016) señala también que la educación en Colombia es deficiente de acuerdo con el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber 5, 9 y 11, pues *“más del 60% de los estudiantes en Colombia durante 2014 registraron un desempeño insuficiente y mínimo [...] en las áreas del conocimiento de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales”* (p. 3) de dichas pruebas; las estadísticas para la ciudad de Cali respecto a las anteriores muestran que en las pruebas saber 5 *“obtuvo en 2014 resultados mejores que los registrados por el promedio nacional y por el de ciudades como Medellín, B/quilla, Cartagena y*

*el municipio de Yumbo” (p. 3), mientras que en el mismo año en las Pruebas Saber 9 y 11 “Cali obtuvo resultados inferiores al de las ciudades analizadas” (p. 4).*

Este informe muestra que en términos de eficiencia en cuanto a educación:

*En 2014 se incrementaron en Cali las tasas de repitencia en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, registrando en esta última, una tasa de 7,7%, la más alta en los últimos 4 años. [...] Comparado con otras ciudades, la tasa de repitencia en Cali es una de las más bajas en los niveles de primaria, secundaria y media, por detrás de Medellín. [...] Asimismo, las tasas de deserción en Cali durante 2014 en los niveles preescolar (4,8%), primaria (3,6%), secundaria (5,2%) y media (3,5%) se incrementaron frente a 2013 (3,6%, 2,6%, 3,6% y 2,3%, respectivamente) (Cali, 2016, p. 3).*

Todo lo anterior es importante tenerlo en cuenta, porque es uno de los motivos que se encuentran de por qué los niños dejan de asistir a la escuela, pues la familia y muchas veces los niños, encuentran la educación como algo “inservible” o una inversión poco beneficiosa y muy costosa.

### **2.3.1 Causas del trabajo infantil.**

Existen muchas causas del trabajo infantil, cada autor atribuye unas distintas dependiendo del enfoque en el que se encuentre y lo hallado en sus investigaciones. Sin embargo, hay ciertos factores que son comunes a la mayoría de los escritos utilizados para este trabajo.

Dentro de estos factores se encuentra la situación de pobreza de las familias, sin embargo, la Unicef sostiene que solamente éste elemento no es suficiente para sustentar el origen de la

problemática. Duro y Marcón (2002, citado en Rausky, 2009, sostienen que el origen del trabajo infantil se debe a una combinación de diversos componentes que se complementan con la pobreza como la insuficiencia de políticas públicas de fortalecimiento familiar, las dificultades del sistema educativo para enseñar en contextos de diversidad, patrones culturales como las valoraciones y actitudes de los padres y los niños respecto al trabajo infantil. Estos autores también mencionan otros elementos que no muchos autores consideran para la comprensión del fenómeno como: la concepción sobre el rol de la infancia y la adolescencia, los derechos de los jóvenes y niños, la importancia y peso de la tradición en las familias y el imaginario de ciertos sectores que ven el trabajo infantil como algo que dignifica a los sectores excluidos.

La OIT (2007b) retoma algunas de las características mencionadas anteriormente, sin embargo, agrega otras que considera son fundamentales para entender la problemática, entre estas se encuentran *“la pobreza, la violencia intrafamiliar, los patrones culturales, la permisividad social, la falta de oportunidades y la falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación”* (p.7). Se observa que aunque es un factor importante, la pobreza no es un único factor determinante para que un niño empiece a trabajar, generalmente los niños trabajadores y sus familias presentan varios factores de riesgo como las dinámicas familiares, la ubicación geográfica en la que viven, la falta de oportunidades, y las creencias familiares que sustentan el trabajo infantil como formador de carácter y como *“herencia familiar”*.

De acuerdo con la OIT (2004b), una de las causas del trabajo infantil es la demanda de este tipo de trabajo. Afirma que algunos empleadores tienen preferencias por los niños y las niñas porque

son más baratos que los adultos y son más dóciles y menos propensos a los sindicatos que un adulto.

A partir de esto, plantean que parte de la solución radica en trabajar con los que se lucran con la explotación de estos niños, impedirles continuar con ese tipo de prácticas y realizar acciones de compensación tanto a los niños como a sus familias. Asimismo, afirman que la razón principal de que contraten niños y niñas para hacer labores de adultos no es solamente económica, sino que tiene que ver también con el desconocimiento que los niños tienen de los derechos que les corresponden, por esto son más sumisos y menos problemáticos. Respecto a este último tema, se considera necesario realizar un trabajo fuerte con los niños y niñas respecto a la educación de derechos, deberes y responsabilidades; ya que de esta forma ellos pueden estar más informados sobre lo que respecta a su vida en ámbitos legales y puede ser un arma en la lucha contra la explotación de menores.

Por otro lado, Sandoval (2007) plantea que las razones por las cuales los niños y niñas dejan estudiar para ir a trabajar varían desde aspectos estructurales hasta aspectos culturales. La situación económica de los hogares (pobreza), falta de infraestructura educativa y la permanencia de costumbres y normas culturales que no ven la educación de los niños como una inversión pueden ser agrupados entre estos aspectos. De igual forma, el autor menciona que en algunos contextos, especialmente los pobres, *“el trabajo es percibido por muchos padres y madres como una suerte de escuela para la vida, como una forma de capacitar a sus hijos no sólo en términos de alguna habilidad o conocimiento, sino para enseñarles lo que es la vida”* (Sandoval, 2007, p. 68).



Delgado Jiménez (2003, citado en Hernández et al, 2005), sostiene que la causa del trabajo infantil se ha relacionado, a nivel mundial, a la fuerza de la tradición descrita con el surgimiento del capitalismo industrial, en donde se difundió la idea de que esta actividad era positiva, en cuanto que servía para disciplinar a los niños y evitar conductas indeseadas como la vagancia o la mendicidad; además servía para producir un incremento en los ingresos familiares. Este tipo de argumento va de la mano de aquellos utilizados por algunas familias que afirman que las actividades realizadas por sus hijos son para contribuir a su educación y a la formación de su carácter, pues los ayuda a adquirir nuevas habilidades y responsabilidades.

### **2.3.2 Trabajo infantil aceptable.**

Como ya hemos dicho, no todo trabajo es “malo” y debe abolirse. Existen ciertos trabajos que no son perjudiciales para los niños y que no deben considerarse para erradicar; uno de estos trabajos es ayudar en los oficios de la casa o el jardín una vez haya terminado su jornada escolar y sus deberes académicos. Rausky (2009) afirma que el cuidado de los niños es considerado por la OIT (2002) como una práctica no peligrosa. Sin embargo, este último aspecto genera inquietud porque lo más probable es que sea una niña o adolescente que no está en la capacidad para asumir el rol del cuidado de un bebé. Al asumir esta tarea la niña estará suplantando el rol materno o paterno -o ambos- y es probable que no ejerza esas funciones de forma correcta; igualmente, su desarrollo individual se verá alterado por haber realizado tareas que no son propias para su edad mental, cronológica y psicológica.

Continuando con el tema de los trabajos que son formadores y por tanto no deben eliminarse, es importante tener en cuenta que existen grupos que se encargan de dar a conocer la importancia de estos trabajos y luchan para que los gobiernos (o entidades encargadas del tema) no consideren eliminarlos. Uno de estos grupos se encuentra en Perú, el Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores<sup>11</sup> (Ifejant “Mons. German Schmitz”).

El Ifejant, siguiendo a Liebel (2003), afirma que la definición de trabajo infantil que se tome:

*No debe limitarse a aquellas actividades y formas de actividades que son consideradas “negativas”, “dañinas”, “malas”, etc. ni se debe restringir el término a lo “económico”, sino que, al contrario, debe apreciarse toda la amplia gama de actividades que son realizadas por los niños y niñas, y no debe delimitarse sólo a actividades remuneradas o que aumenten el producto social (Rausky, 2009, p. 692).*

Se puede observar que hay institutos o entidades que se preocupan por darle otra mirada al trabajo infantil, por entender la posición de los niños y por dejar de encasillarlo con lo económico, ya que es a lo que más está ligado el trabajo infantil, la mayoría de veces es considerado para “solventar” o ayudar con la situación económica de cada hogar.

Igualmente, la OIT (2004a) en su libro *Trabajo infantil, un manual para estudiantes* retoma la OIT (2002) para afirmar que:

---

<sup>11</sup> Esta institución es producto de una vasta experiencia de cinco organizaciones que conforman desde 1989 la Coordinadora Nacional de Movimientos Hermanos (C.N.M.H). Nace por mandato recogido del III Encuentro de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs) de América Latina y el Caribe (Guatemala, 1992), una institución en respuesta a la necesidad de asegurar que los Educadores/Colaboradores de jóvenes, adolescentes y niños trabajadores (JANTs) reciban una formación integral y sistemática (IFEJANT, 2008, p 4).

*No todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil que deba ser seleccionado para su supresión. Labores que no pongan en riesgo la dignidad e integridad física y mental de los niños, no violenten sus derechos, no los priven de su infancia y no interfieran con su escolarización y desarrollo personal, son consideradas positivas; por lo que se ha establecido que la edad mínima adecuada para laborar en países desarrollados es 15 años y 14 años para los países en desarrollo, sólo a partir de esta edad el adolescente está en las condiciones para ejercer labores tales como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares, ya que contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta (p. 16).*

Como se puede observar en la cita anterior, se deja abierta la posibilidad a la existencia de aquellos trabajos que no son malos para los niños, que si respetan su derecho a la educación y no les impiden cumplir con sus deberes escolares ni ponen en riesgo su integridad física y moral pueden ser tenidos en cuenta como buenas prácticas. Es por esto que también aclaran que:

*No se considera trabajo infantil a la actividad que facilita y contribuye al desarrollo integral de la niña y el niño, en tanto no interfiera con su derecho a la educación, el descanso, la recreación, la cultura, la participación; es decir, aquella que se convierte en medio de transmisión de valores y habilidades de una generación a otra y que garantiza la seguridad física, moral, económica y social (OIT, 2004b, pp. 11- 12).*

Respecto a este último aspecto encontramos algo nuevo y que se encuentra pocas veces, esto es, considerar el trabajo de los niños como algo bueno, que ayuda a formar el carácter y a ellos como personas. Generalmente en la literatura y en las instituciones que trabajan el tema de

trabajo infantil se encuentra la idea de que todo o casi todo (las excepciones son mínimas) tipo de trabajo infantil es malo y atenta contra la integridad de los menores; se cierran a la idea de tener una visión más amplia sobre el tema para poder ver los demás aspectos que pueden estar quedando por fuera y que son igual de importantes.

Otra definición de trabajo infantil que destaca este concepto como una experiencia enriquecedora es la de los Niños y Adolescentes Trabajadores del Sur (NATs). Esta perspectiva es importante porque pone en evidencia la noción de trabajo que han construido los principales implicados en esta temática a través de su experiencia. El autor Manfred Liebel (2006), en su artículo “*Los movimientos de niños y niñas trabajadores. Un enfoque desde la sociología*”, cita el 6º encuentro de NATs de América Latina (2001) para mostrar la visión que estas organizaciones tienen sobre el trabajo:

*Consideramos que el trabajo es un derecho, y desde nuestra valoración crítica sostenemos que el trabajo dignifica al hombre, es una forma de aprendizaje cognitivo, fuente de la educación e ingreso familiar, y estamos conscientes del aporte que brindamos a la sociedad en general. Pero no estamos de acuerdo con las condiciones de explotación, de marginación, discriminación, y violencia en la que trabajamos (p. 109).*

Así, se evidencia que para los NATs trabajo tiene un significado de experiencia constructiva y beneficiosa, que deja enseñanzas de todo tipo, pues adquieren conocimiento cognitivo, educativo y social; es una experiencia de la cual aprenden de sí mismos, de sus familias y de su contexto, ya que son miembros y actores de estas instituciones, por esta razón sienten que pueden aportar e intervenir en las decisiones que se toman respecto a sus vidas; en parte esta experiencia les permite realizarse como sujetos.

Liebel destaca que las concepciones de infancia y trabajo que tienen las organizaciones de los NATs no solo surge de los niños trabajadores sino que estas concepciones están influenciadas por tradiciones y prácticas culturales que a menudo no se tienen en cuenta, este autor rescata la visión positiva del trabajo infantil:

*Tanto en muchas culturas indígenas de América como en numerosas culturas africanas es muy usual que los niños asuman responsabilidad a muy temprana edad, haciéndose cargo de determinadas actividades, que son importantes para la comunidad. Es más, estas tareas incluso pueden ser pesadas y tener riesgo, pero son escogidas y dosificadas de tal manera, que los niños pueden familiarizarse con ellas poco a poco y organizarlas a su manera. Las tareas asumidas por los niños y niñas no solamente son importantes para la comunidad, sino que les dan la oportunidad de adquirir habilidades esenciales para la vida. Además, no están estrictamente separadas de actividades lúdicas, sino que más bien brindan a los niños la oportunidad de probar sus fuerzas, su movilidad y de vivir sus fantasías e ideas (Liebel, 2006, p. 115).*

Por otro lado, Martínez (2001, citado en Rausky, 2009) destaca que la infancia de los niños y niñas trabajadores es diferente a la de otros, puesto que el trabajo hace parte de su realidad y modo de vida:

*A diferencia de la infancia que viven los niños de los países del Norte, la infancia de los niños trabajadores no es una etapa de preparación para la vida, sino la vida misma, en la que el trabajo se convierte en una parte integral de su quehacer cotidiano. Por ello los NATs defienden como necesario legislar y establecer el derecho a trabajar y, al igual que cualquier otro trabajador, reclaman que sin su profesionalización será imposible mejorar sus condiciones de vida y trabajo (p. 694).*

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que la infancia no puede ser considerada como una sola para todos los niños, pues la manera como es vivida depende del contexto económico y social en el que han crecido. Es por esto que los convenios y normativas elaboradas en los países del “primer mundo” muchas veces no aplican a los países del “tercer mundo” o a países en desarrollo, pues es necesario entender que son realidades distintas que evidencian problemáticas deferentes.

Lo mismo sucede con el tema del trabajo infantil, puede que en los países del “primer mundo” sea inconcebible la idea de que un niño menor de edad esté trabajando, dado que la situación económica y social del país así lo posibilita; pero en el caso de los países en vía del desarrollo o países “del tercer mundo” esta situación es una realidad cotidiana, pues generalmente son culturas que conservan los ideales de sus ancestros agrícolas en donde el trabajo tiene un valor formador y no sólo es un medio para conseguir dinero; en este sentido, los padres desde temprana edad empiezan a transmitir la importancia y el valor del trabajo a sus hijos.

### **2.3.3 Trabajo infantil inaceptable**

Una de las ideas de la modernidad considera que el que los niños y niñas trabajen reduce sus posibilidades de salir de la pobreza y significa que utilizarán los mismos mecanismos que sus padres utilizaron buscando salir de ella pero que no les funcionaron, es decir, poniendo a sus hijos a laborar a temprana edad. Esto se da porque al llegar a una edad adulta, sus oportunidades de empleo son menores que las de alguien que haya accedido a algún tipo de educación.

Sandoval (2007) argumenta que, generalmente, *“el trabajo prematuro resta oportunidades, traba la asistencia a la escuela, y si ésta no los expulsa por su inasistencia o por su bajo rendimiento, ellos la abandonan por necesidad”* (p.77). Se trae a colación a Del Álamo (2002) y su afirmación de que por la pérdida de la educación, el actual niño trabajador sólo podrá acceder a las ocupaciones de menor calificación y peor pagas; por ello, es altamente probable que reproduzca las prácticas familiares y se convierta en un futuro padre de niños trabajadores.

Por otro lado, Hernández et al (2005) afirma que los niños que trabajan y estudian al mismo tiempo, manifiestan cansancio en las actividades de estudio. No suelen ser los mejores estudiantes porque su desempeño disminuye notablemente; sin embargo, algunos demuestran ser bastante buenos en el área de matemáticas por la facilidad en el manejo de las operaciones matemáticas. Estos niños aprenden el significado del dinero, entienden su necesidad y la responsabilidad de conseguirlo.

Así como existen excepciones también existen especificaciones respecto a los trabajos que deben ser abolidos inmediatamente, de acuerdo con la OIT (2002 citado en Rausky 2009) son: *“a) el que no alcance la edad mínima especificada por el tipo de trabajo de que trate b) el “trabajo peligroso” (pone en peligro el bienestar físico, mental y moral) y c) las llamadas “formas incuestionablemente peores de trabajo infantil”*<sup>12</sup>” (p. 686).

---

<sup>12</sup> Incluye todas aquellas actividades cuya condición como peores formas no puede ser alterada sin importar lo que se haga para mejorar las condiciones de trabajo. Aquí se encuentran: la esclavitud, tráfico, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso (incluyendo el reclutamiento forzoso de niños para su utilización en conflictos armados), utilización de niños en la prostitución o pornografía, y en actividades ilícitas (como la producción y tráfico de estupefacientes) (OIT, 2004, P. 46 - 47).

Aunque la Unicef también toma en consideración la definición dada anteriormente por la OIT, ellos ponen en consideración un nuevo aspecto que es fundamental en los niños: que son sujetos en formación y desarrollo. Es por esto que la Unicef considera como trabajo infanto-juvenil las actividades económicas que realizan los niños y niñas menores de 18 años en condiciones de explotación económica que pueden ser peligrosas o entorpecer su educación, salud, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (Sandoval, 2007). En esta definición se agrega el factor de afectación al desarrollo del niño, sin embargo, al igual que en las otras definiciones, la especificación de los trabajos y sus implicaciones queda a juicio subjetivo. Una persona que contrate a un menor de edad puede argumentar que no está violando ninguno de sus derechos ni lo está afectando en los aspectos arriba mencionados y que por el contrario, está ayudándolo a su formación personal- como en el caso de las familias campesinas, donde el trabajo es formación para la vida- mientras que otros pueden argumentar que sí lo está haciendo. En este sentido, consideramos que la forma de definir si un trabajo es apto o no para el menor de edad es mirando las condiciones en las que son ejecutadas para garantizar que no pone en peligro al joven ni lo violenta de alguna manera.



## Capítulo 3: Riesgos y consecuencias

### 3.1. Riesgos del trabajo infantil.

Unicef (2007, citado en Hernández, et al, 2005) identifica ciertos riesgos que tiene la repercusión del trabajo infantil sobre el desarrollo del niño, éste se afecta negativamente en los siguientes aspectos:

*En el desarrollo físico de la salud, la coordinación, la resistencia, la visión y la audición. En el desarrollo cognitivo se ve afectada la alfabetización, el cálculo numérico y la adquisición de conocimientos necesarios para la vida ordinaria. Por otro lado, la autoestima, la afectividad familiar y los sentimientos de aceptación y de amor son la parte del desarrollo emocional que se ve comprometida. Finalmente, el desarrollo social y moral que comprende el sentido de identidad grupal, la habilidad de cooperar con otros y la capacidad de distinguir el bien del mal (Hernández et al 2005).*

En cuanto a la repercusión del trabajo infantil en la salud de los NNA, la OIT (2004) señala que:

*Varios riesgos relacionados con las diferentes actividades realizadas por los niños y los trabajadores jóvenes. En los sectores agrícolas e industrial, los riesgos incluyen uso de maquinaria y herramientas sin protección, el ruido, la vibración, la exposición a productos químicos y agentes biológicos, la exposición a temperaturas extremas, cargas pesadas, posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, etc. En cuanto al trabajo en las calles, los riesgos incluyen la exposición a las drogas, la violencia, la prostitución, los accidentes de tráfico, la participación en los delitos, entre otros (citado en Amazarray, Thomé, Poletto & Koller, 2007, p. 26).*

De igual manera, Briceño y Pinzón (2004) sostienen que los niños “*al estar en un proceso dinámico de crecimiento y desarrollo tienen características que los hacen más propensos que*

*los adultos a los factores de riesgo en el trabajo. Cada órgano y/o sistema presenta características fisiológicas especiales durante su desarrollo” (p. 273).* Dependiendo de la edad en la que se encuentren trabajando así mismo serán los peligros que tengan, estos pueden ser accidentes, daño potencial al cerebro y pulmones, sensibilización alérgica, interferencia en el desarrollo puberal, entre otros. También existe la posibilidad que tengan problemas en el sistema osteomuscular si realizan trabajos repetitivos, tienen la misma postura por largos periodos de tiempo o realizan trabajos de carga, pues sus huesos apenas están en crecimiento y esto hace que tengan menos fuerza y menos elasticidad (Briceño y Pinzón, 2004).

Los órganos vitales, el sistema neurológico y el corazón también se pueden ver afectados, en palabras de Briceño y Pinzón (2004):

*Los órganos vitales cambian de diámetro, volumen y madurez. Los trabajos con equipo y maquinaria que generen vibraciones, con carga física o mental intensa, con exposición crónica a polvos, humos, vapores o gases, en espacios confinados, en profundidades o cámaras, con exposiciones a temperaturas extremas, o con exposición a productos peligrosos ocasionan mayor alteración a los órganos en desarrollo y esto es especialmente importante para el sistema nervioso que tiene una limitada capacidad de regeneración. Además, el desarrollo del sistema neurológico es la base fundamental donde se cimientan los demás desarrollos. Estas alteraciones van desde pequeños cambios neurológicos, cardíacos y respiratorios hasta cáncer e insuficiencias importantes que incluso pueden llevar a la muerte (p. 275).*

En cuanto al aspecto psicosocial, los niños dejan de tener las actividades lúdicas y de juego como principal componente de su infancia y reducen su tiempo de participación en espacios de socialización tan importantes como la escuela y la familia. Igualmente, los niños que trabajan están más predispuestos que los adultos a sufrir trastornos psicosociales, pues están expuestos a

trabajos con riesgo de violencia, adicción y abuso mientras están en la etapa de formación de personalidad; al mismo tiempo, estas situaciones:

*Los vuelve vulnerables a situaciones laborales con alta exigencia mental y física [...] También, las interacciones negativas entre las condiciones de trabajo y los factores humanos pueden conducir a perturbaciones emocionales, problemas de comportamiento y cambios bioquímicos y neuro-hormonales que presentan riesgos adicionales de enfermedades mentales y físicas. Pueden también preverse efectos nocivos para la satisfacción y el rendimiento en el trabajo (Briceño y Pinzón, 2004, p. 275 y 276).*

Asimismo, la OIT (2004) expone que los niños son más sensibles y vulnerables ante las agresiones ambientales, y que el trabajo a temprana edad los priva de su derecho a la recreación y dificulta su proceso de aprendizaje, lo que impide el contacto y la exploración de otros ambientes, el desarrollo de capacidades, las relaciones con otros niños y otras personas significativas. Igualmente, Amazarray et al (2007) siguiendo a Assunção & Dias (2002) mencionan que:

*En espacios como los procesos de producción, en los que los niños están bajo normas restrictivas y estricta disciplina, no hay espacio para que el niño desarrolle mecanismos de autorregulación; y que otras condiciones como: la negligencia con los mecanismos colectivos de protección contra los factores de riesgo, la falta de comodidad, el fomento de la competencia, etc., tienen efectos en la salud mental de los niños y adolescentes, como las limitaciones cognitivas, el bloqueo de la imaginación y la creatividad y el empobrecimiento de las relaciones sociales y afectivas (p. 26).*

Desde la psicología, los investigadores resaltan las repercusiones del trabajo infantil al no permitir al niño participar en espacios de juego y escolarización, desde esta perspectiva los niños

trabajadores no tienen la oportunidad de llevar un desarrollo “normal” de su subjetividad e identidad, pues en los contextos de trabajo infantil no es posible la interacción con pares que faciliten la identificación y diferenciación para una construcción identitaria.

En el proceso de construcción subjetiva, el sujeto cuenta con su cuerpo, a nivel biológico y cognitivo, para experimentar y desarrollar ciertos aprendizajes, pero esto no quiere decir que sea un sujeto pasivo, pues aunque el medio en el que está inmerso lo afecte, él también puede afectar su mundo; es a través de la interacción con el otro y a partir de las vivencias cotidianas que construye sentidos y significados acerca del otro, de sí mismo y del mundo que lo rodea. El medio cultural y social en el que se encuentra inmerso le aporta al sujeto sistemas simbólicos, tradiciones y creencias que lo orientan hacia un estilo de vida, sin embargo, dichas condiciones no determinan al sujeto pues él puede tramitar lo que recibe del medio y cómo lo va a significar para constituir su propio sistema simbólico.

Siguiendo lo anterior, traemos a colación a Levin (2014) quien destacó en su conferencia que las relaciones entre pares son importantes, pues al encontrar otros niños en condiciones parecidas se hace posible la identificación, la cual es necesaria para la construcción de una experiencia con el otro, ya que la función del otro implica la función del semejante, de pertenencia; de modo que los espacios de juego entre pares le permiten al niño construir un lazo social en el que aprende con y del otro. De acuerdo con lo anterior, el juego en la infancia es un espacio donde el sujeto se construye mientras juega; es un espacio donde se aprenden e interiorizan normas, valores, formas de comportarse; también brinda la posibilidad de experimentar, ponerse en el lugar del otro, que

es a lo que accede en el juego simbólico en el que el niño hace como si, representa los roles o vivencias de los demás, lo cual le permite una conciencia y comprensión de su entorno social.

En cuanto a las posibilidades de construcción subjetiva que ofrece la escolarización podemos ver las ideas que expone Correa Restrepo (2006) en su artículo *Contexto, Interacción Y Conocimiento* en el Aula, quien reconoce que el salón de clase es un contexto dialógico que permite a los niños construir conocimientos a partir de las interacciones con sus compañeros y docentes. Asimismo, resalta que el conocimiento que se construye en estas interacciones no es necesariamente el formal, sino que permite construir sentidos y significados del contexto en el que están inmersos y sobre los otros con quienes interactúan; dice la autora que “*el intercambio social sirve de escenario donde las representaciones, percepciones, creencias, actitudes, opiniones y formas de pensamiento de unos y otros sujetos enseñan diferencias frente a un problema*” (Correa Restrepo, 2006, p. 146).

De acuerdo con lo anterior y siguiendo la idea de los investigadores acerca de las consecuencias del trabajo infantil, podemos decir que este fenómeno realmente limita cierto tipo de interacciones que favorecen el desarrollo psicológico, sin embargo también hay que considerar que estos autores no tienen en cuenta que en algunos espacios de trabajo infantil los niños sí tienen la oportunidad de interactuar con pares, incluso en la investigación hemos encontrados que existen asociaciones de niños que han formado lazos a partir de sus condiciones de trabajo e intereses; además, como lo muestra la psicología, los sujetos no solo se constituyen subjetivamente a través de la vivencia entre pares sino que se construyen a partir de la interacción con otros, que

pueden ser adultos. En cuanto a los espacios de juego, podemos encontrar también que hay tipos de trabajo que no interfieren con la recreación y que además permiten otro tipo de interacciones que pueden nutrir la subjetividad del niño trabajador de una manera diferente y no necesariamente perjudicial.

Finalmente, además de los riesgos biopsicosociales que genera el trabajo infantil, la literatura muestra que este fenómeno representa un riesgo que favorece la perpetuación de la pobreza, ya que en sí mismo es considerado una trampa de la pobreza, es una condición que genera un *“círculo vicioso que contrarresta los esfuerzos de los pobres, y a su vez alimenta las condiciones que crearon esta situación. [...] las familias quedan atrapadas por unas condiciones que se retroalimentan y que frecuentemente empeoran su situación”* (Nuñez & Cuesta, 2006, p. 6). Según estos autores el trabajo infantil entra en esta categoría, ya que *“los padres, ya sean por falta de recursos, por necesidad de mayores ingresos o por simple ignorancia, obligan a sus hijos a trabajar”* (p. 7) y el trabajo interfiere con la escolaridad de los niños, no permite que puedan *“adquirir la cantidad y/o calidad de educación necesaria para enfrentar en el futuro los mercados laborales. Al crecer, ellos también envían a sus hijos a trabajar”* (p. 7). Claramente esta situación se convierte en un círculo vicioso que se repite generacionalmente, del cual las familias no pueden salir por ellas mismas, de ahí que la propuesta de Núñez y Cuesta (2006) esté orientada hacia una intervención por parte del estado mediante un programa que permita la vinculación de las familias más pobres a los *“servicios esenciales del Sistema de Protección Social”*.

En la planeación, Núñez y Cuesta (2006) afirman que el programa:

*Incluye acciones para atender la extrema pobreza y mejorar la distribución del ingreso de hoy (a través de transferencias condicionadas); acciones para combatir la situación de indigencia futura de los niños (a través de intervenciones eficaces en control natal, cuidado infantil, salud, nutrición y educación) y acciones para mejorar la infraestructura básica de las zonas más pobres, dándole prioridad al sector rural y a las zonas urbanas marginadas; y generando empleo para trabajadores no calificados en estas mismas zonas (p. 13).*

### **3.2. Consecuencias del trabajo infantil**

Frente a las consecuencias del trabajo infantil, la literatura muestra que esta práctica solo trae efectos negativos para quienes lo practican, resulta perjudicial en todos los niveles para los niños pues afecta:

*Las posibilidades de desarrollo, educación y porvenir de las niñas, niños y adolescentes. Este grupo de trabajadores soporta condiciones laborales que los afectan física, psicológica y socialmente, violando sus derechos y perpetuando la pobreza, ya que en el futuro es muy probable que no logren mejores condiciones de vida (OIT, 2004b, p. 12).*

Asimismo, en la Cartilla educativa “Conceptos básicos sobre trabajo infantil y trabajo doméstico” (2004b) de Paraguay la OIT afirma que existen trabajos que exponen a los niños a todo tipo de riesgos:

*El trabajo tiene efectos devastadores para la salud y el desarrollo de las niñas y los niños. Las consecuencias de trabajos agotadores, como el transporte de cargas pesadas o la obligación de adoptar posturas forzadas, pueden comprometer su crecimiento normal. Existen pruebas de que la exposición a sustancias químicas y a la radiación afecta más a las niñas y los niños, y*

*que también tienen menos defensas contra las enfermedades. Además, las niñas y los niños son mucho más vulnerables que los adultos a vejaciones físicas, sexuales y emocionales, y vivir y trabajar en un entorno donde se sienten denigrados u oprimidos les provoca un daño psicológico mucho más devastador (Conceptos básicos del trabajo infantil. p. 15).*

En este sentido, Briceño y Pinzón (2004) exponen todas las enfermedades que aparecen en los niños a raíz del trabajo infantil, entre las que se encuentran la aparición temprana de asma debido a la exposición a humos y otros químicos; cáncer infantil como la leucemia y el cáncer cerebral, también asociados a la exposición de sustancias tóxicas; problemas de agresividad, hiperactividad, desorganización, depresión y baja memoria; finalmente, en cuanto a desórdenes del neurodesarrollo, estos autores sostienen que:

*Se ha detectado el desarrollo de discapacidades del aprendizaje, dislexia, retardo mental, desorden de déficit de la atención y autismo. En la actualidad se estudian los efectos neurosicológicos de los contaminantes y por tanto se determina el estado de variables como la atención y la concentración, la función sensorial, el control motor, las relaciones espaciales, la coordinación visomotora, la memoria y el afecto [...] La exposición a Plomo en niños a temprana edad a niveles 4 veces menores de los permitidos para los adultos puede generar retardo del desarrollo mental temprano, disminución del coeficiente de inteligencia, discapacidades de la lectura y la escritura, déficit de la atención, lenguaje y problemas persistentes de la conducta (Briceño y Pinzón, 2004, p. 277.)*

También, Acevedo, Quejada y Yáñez (2011) retoman a Satyanarayanan, Krishna & Rao (1986) para afirmar que “los niños que trabajan presentan déficit en el crecimiento en relación con los que asisten a la escuela” (p. 119). Igualmente, retoma a Rosati & Straub (2007) con su argumento sobre las consecuencias a largo plazo del trabajo infantil, pues estos autores afirman



que muchas de las consecuencias del trabajo infantil se evidencian en la adultez, puesto que están relacionado con la exposición a sustancias contaminantes como los pesticidas, los químicos o los agentes cancerígenos que elevan los problemas respiratorios, diversos tipos de cáncer y otras enfermedades (Acevedo et. al. 2011).

Por otro lado, la literatura expone que la pobreza es una consecuencia directa del trabajo infantil. La OIT (2007b) señala que *“a largo plazo, las principales consecuencias del trabajo infantil confluyen en que quienes lo realizaron se mantengan en situación de pobreza. Es decir, el trabajo infantil como factor de perpetuación de la pobreza”* (p. 11).

#### Capítulo 4: Estrategias para intervenir el trabajo infantil en Colombia

En Colombia entre los años 2004 y 2015, se realizaron programas a favor de la erradicación del trabajo infantil como *Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes* (NNA) de la OIT financiado por el Departamento de trabajo de los Estados Unidos, *Soñadores al piso* financiado por la Unión Europea, ICBF, la Alcaldía de Santiago de Cali y algunas fundaciones<sup>13</sup>, y el proyecto *Proniño* de Telefónica en alianza con Funof y algunas entidades locales como la Alcaldía de Santiago de Cali y el ICBF. Estos programas se desarrollaron en diferentes ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali y Palmira) y como estrategias de intervención realizaron campañas de información para los adolescentes sobre sus derechos, capacitaciones de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones, restituyeron el acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la recreación, se hicieron campañas de sensibilización a las familias y se ofrecieron estrategias de emprendimiento que los ayudaran a encontrar una alternativa al desempleo.

A pesar de que los tres proyectos de intervención manejan estrategias diferentes, tienen en común que hacen uso de actividades lúdicas y deportivas para llevar a cabo sus objetivos y así utilizar el tiempo libre de los niños en actividades que, a su modo de ver, son más beneficiosas que trabajar a su edad. Conceptualmente se ubican desde una postura de restitución de derechos pues consideran que si un niño es trabajador infantil tiene varios derechos que han sido violados.

Por último, las tres intervenciones ven en la educación un factor importante en la lucha contra el trabajo infantil, ya que consideran que es una forma de obtener más recursos (no sólo

---

<sup>13</sup> Fundación Servicio Juvenil (Bosconia), Fundapre y Sentir la vida.

económicos) y oportunidades en un futuro. Para entender un poco más, en las siguientes páginas se hará un repaso de las estrategias utilizadas y los resultados obtenidos por cada uno de estos proyectos para posteriormente hacer el análisis correspondiente.

#### **4.1. Proyecto: Tejiendo redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes.**

La Oficina Internacional del Trabajo tiene su proyecto Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual fue un proyecto regional del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Tuvo sus inicios a finales del 2004 y se finalizó en diciembre del 2007, su objetivo era “*contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros [...] a partir de intervenciones en Chile, Colombia, Paraguay y Perú*” (OIT, 2007a, p. 9). Para efectos prácticos de esta investigación sólo haremos uso de los datos correspondientes a Colombia.

Consideran que las causas del trabajo infantil son diversas, aunque afirman que el principal factor es la pobreza generalizada. Las familias, muchas veces de origen étnico-indígena, ven el trabajo infantil como una estrategia de supervivencia a través de la migración de los hijos hacia la ciudad, los cuales tendrán que “ganarse la vida” desde pequeños pero tendrán “mejor futuro” (OIT, 2007a).

Debido a la diversidad de factores que pueden intervenir en la causalidad, amplitud y desarrollo de la problemática, resulta difícil establecer cuáles pueden ser más o menos importantes. Existen dimensiones socioeconómicas, ideológicas, políticas, legislativas y culturales que interaccionan

con factores personales, familiares y con el proceso de vulneración de derechos implicados en la problemática del trabajo infantil. Es por esto que el análisis y los medios para atacar el problema debe abarcar todos y cada uno de los factores antes mencionados (OIT, 2007a).

De acuerdo con lo planteado por este proyecto, la prevención y el retiro de los NNA de sus labores se ve afectado por diversos aspectos que dificultan la sostenibilidad de las acciones; entre éstas se encuentran:

- *“Familias estructuralmente vulnerables, con aspiraciones frustradas estructuralmente. Las causas que se asocian a las familias reflejan la interacción de diversos aspectos de la vulnerabilidad”* (OIT, 2007a, p.18) en la que se encuentra. Cada familia vive una situación particular, tiene una historia diferente y condiciones subjetivas difíciles de medir y comparar con un caso y otro. Las familias utilizan estrategias drásticas de obtención de dinero cuando se encuentran en situaciones de pobreza, desempleo, crisis de salud, deudas, entre otras.
- Debido a que los cambios culturales son lentos y difíciles de lograr, se requiere de un esfuerzo permanente enfocado a la opinión pública, las instituciones tanto públicas como privadas y a los niños y sus familias.
- Los empleadores y la comunidad en general tienen un alto nivel de tolerancia hacia los abusos que padecen los niños trabajadores domésticos.
- Las familias tienen pocos conocimientos frente a otros riesgos a que están expuestos sus hijos, particularmente las hijas. Tienen la creencia de que por trabajar en una casa de familia van a tener mayor protección y futuro, sin embargo, la ruptura con sus familias implica inconvenientes en la construcción de la identidad de las niñas, incluso pueden

llegar a perder, progresivamente, el vínculo afectivo y el recuerdo del lugar de procedencia.

- Se tiene la creencia, tanto en las familias empleadoras como en la sociedad, de que vivir con una familia que cuenta con recursos económicos es la solución a la pobreza de la que viene el menor (OIT, 2007a).

El esquema de intervención de este proyecto se enfocó en dos aspectos de alcance regional: la cooperación técnica y el desarrollo de modelos de prevención y eliminación del trabajo infantil. En el componente de la cooperación técnica a nivel regional fue indispensable el monitoreo como herramienta para el fortalecimiento de los modelos de acción; en cuanto a los modelos de intervención utilizados fueron tres: Modelos de intervención en el ámbito comunitario, aplicación del Modelo de Clubes Juveniles y la aplicación del Modelo de Atención Familiar para las poblaciones (OIT, 2007a).

Igualmente, se utilizó la estrategia de crear una línea de publicaciones y materiales de difusión sobre el proyecto Tejiendo Redes contra la explotación de niños para potenciar la capacidad de cumplir con los objetivos al ampliar la difusión de ideas, mensajes, conocimientos e informaciones y así tener una estrategia eficiente y adecuada (OIT, 2007a).

Con el fin de cumplir los objetivos planteados, se requirió de un intercambio constante entre las diversas entidades de acción como las instituciones públicas y privadas a cargo de las intervenciones de cada región y las organizaciones empresariales y sindicales. Estos intercambios de información crean espacios de interaprendizaje que posibilitan analizar una

situación desde distintos ángulos y agiliza los procesos de intercambio de información; igualmente, genera consensos para la toma de decisiones en la planeación, ejecución, medición y seguimiento del proceso que se está llevando a cabo (OIT, 2007a).

Este proyecto exigía la implementación de un modelo anclado a herramientas prácticas que permitieran la organización de la información, es por esto que el mecanismo de monitoreo que se utilizó fue la coordinación interinstitucional que permitió la recepción de información necesaria y la capacidad de interpretación adecuada. *“El monitoreo se refiere a un conjunto de estrategias implementadas por la gerencia de un proyecto para el desarrollo de actividades sistemáticas de recojo, análisis y comunicación de información sobre el mismo [...] esto permite determinar los avances y dificultades en el cumplimiento de las metas”* (OIT, 2007a, p. 27). Igualmente, las acciones de apoyo a los beneficiarios y las actividades desarrolladas fueron monitoreadas por las agencias ejecutoras de cada región en conjunto con el personal de Tejiendo Redes. Esto permitió conocer hasta qué punto se consolidó la protección y restitución de derechos de los niños y niñas atendidos, los resultados obtenidos y la calidad y sostenibilidad de las acciones (OIT, 2007a).

Por otro lado, se hizo una selección de los modelos de intervenciones aptas para ser replicables de acuerdo a su generación de impacto, su eficiencia y su replicabilidad. Esta fue una de las primeras actividades realizadas por el proyecto Tejiendo Redes, pues al revisar las bases de datos adoptadas por proyectos anteriores pudieron identificar recomendaciones y debilidades de las intervenciones anteriores y así tomar como base los siguientes aspectos para este proyecto:

- *Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes:*

- *La mejora de capacidades institucionales y el apoyo a redes para la efectiva aplicación de las leyes de protección.*
- *La implementación de modelos de prevención en comunidades de alto riesgo.*
- *La existencia de opciones efectivas disponibles y operativas para el retiro de niñas y niños encontrados en condiciones de trabajo riesgosas.*
- *La existencia de opciones efectivas disponibles para la protección de los derechos y la educación de la población arriba de la edad mínima para empleo.*
- *Promover el desarrollo de una sociedad informada y comprometida con la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico:*
  - *La sensibilización de la opinión pública para lograr su percepción negativa de la problemática y favorecer la acción pública contra ella.*
- *Promover la efectiva aplicación de la normativa nacional e internacional:*
  - *La mejora de la legislación nacional de los países y su armonización con la normativa internacional, particularmente los Convenios de la OIT (OIT, 2007 a, p. 22).*

Para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes se trabajó en mejorar las capacidades institucionales y el fortalecimiento de redes para garantizar mayor efectividad en la aplicación de las leyes de protección y en la implementación de modelos de prevención en comunidades de alto riesgo, también se trabajó en promover el desarrollo de una sociedad informada y comprometida con la eliminación y prevención de trabajo infantil a partir de la sensibilización de la opinión pública para lograr la percepción negativa de la problemática (OIT, 2007a). Asimismo, “*se hace énfasis en la mejora de la legislación nacional de los países y su armonización con la normativa internacional, particularmente con los Convenios de la OIT*” (OIT, 2007a, p. 21).

En cuanto a las acciones de este proyecto, hicieron campañas de sensibilización sobre los peligros de ese tipo de trabajo y sobre los derechos de la infancia dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y padres de la comunidad. También se promovió la inscripción de los menores en las escuelas y la participación de los padres en actividades preventivas como escuelas de padres; en cuanto a los maestros, fueron entrenados para ser agentes detectores. Finalmente, los niños, niñas y adolescentes tuvieron capacitaciones para llevar a cabo habilidades sociales determinantes para el desarrollo de conductas de autoprotección a distintas formas de explotación laboral (OIT, 2007a).

Respecto a los modelos de intervención para la erradicación y prevención del trabajo infantil doméstico, la intervención en el ámbito comunitario fue desarrollada en Colombia entre enero de 2006 y septiembre de 2007 de la mano de dos programas de acción: el programa para retiro de NNA del trabajo infantil en las ciudades de Bogotá y Palmira ejecutado por el Centro de Asesoría Familiar y Comunitaria y el programa de prevención integral de las peores formas de trabajo infantil ejecutado por la Asociación Cristiana de Jóvenes en la ciudad de Bogotá y Medellín (OIT, 2007a).

Otro modelo de intervención que retomó estos principios fue la modalidad de atención denominada “*Clubes juveniles*”, iniciativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como alternativa de prevención del trabajo infantil, ya que se observó que los niños iniciaban sus actividades laborales en el tiempo libre que tenían después de finalizar la jornada escolar. Estos clubes buscaban intervenir en niños y niñas que se encontraban en situación de vulnerabilidad social y familiar a través de actividades lúdicas, formativas y deportivas llevadas



a cabo en los tiempos después de las jornadas escolares. Durante estas jornadas también se trataban temas como los derechos del niño, los riesgos y peligros que tienen las peores formas de trabajo infantil y finalmente, los métodos de protección y de prevención que existen (OIT, 2007a).

En su artículo *Lineamientos técnicos, clubes juveniles y prejuveniles* (2008), el ICBF afirma que estos clubes:

*Son oportunidades para el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son escenarios de encuentro que favorecen el desarrollo personal, de competencias, la socialización y la proyección en sus comunidades y municipios, y es a través del encuentro, el reconocimiento mutuo, la construcción de valores, la participación en proyectos grupales y de emprendimiento, proyectos a favor de sí mismos (proyecto de vida), que incluyen a sus familias, los pares y las comunidades en las que viven, donde los jóvenes tejen sus historias* (p. 18).

Siguiendo lo anterior, para el ICBF (2008) los clubes juveniles facilitan la construcción de confianza y la reflexión grupal, al igual que propician la creatividad, el trabajo colectivo y la búsqueda de acuerdos al ser escenarios de referencia para los jóvenes con nuevas formas de relacionarse. Estos clubes trabajan temáticas como el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, el emprendimiento y competencias laborales que puedan ser útiles para su futuro ingreso en el mundo laboral; dentro de sus objetivos se encuentra “*la formación de nuevas generaciones para el cambio, la convivencia y el desarrollo humano, en un marco de derechos y de desarrollo de oportunidades y capacidades con enfoque diferencial*” (ICBF, 2008, p. 18).

Por último, el otro modelo utilizado fue la Aplicación de Atención Familiar para las poblaciones, el cual está basado en el modelo “Fortalecimiento a familias con niños, niñas y jóvenes trabajadores: un camino para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Colombia”. Este modelo lo que buscaba era fortalecer la función protectora de las familias enfocándose en el rol que tienen en el desarrollo de los seres humanos y las sociedades, trabajaron a partir de mejoras en aspectos como la comunicación, la solución de problemas y el fortalecimiento de redes y recursos (OIT, 2007a).

#### **4.1.1. Resultados del proyecto Tejiendo Redes**

Entre los principales resultados que se evidenciaron se encuentra el cambio de actitud en los niños tanto en el colegio como en el hogar, empezaron a mejorar su comunicación, subir su nivel escolar, y a tener mayor consciencia de sus derechos y a defenderlos. También, esta intervención tuvo impacto en personas que no formaron parte del proyecto, ya que los niños participantes se convirtieron en identificadores de factores de riesgo en cuanto al trabajo infantil y desde sus experiencias ayudaban a ver la importancia de ciertos mecanismos de protección para prevenir futuros casos (OIT, 2007a).

Una de las estrategias utilizadas, la de clubes juveniles, tuvo impacto en 659 mujeres y 539 varones (total 1198). Dentro de sus logros se encuentra la vinculación voluntaria y duradera en los clubes por parte de los jóvenes, a la vez que desarrollaron sentido de pertenencia hacia el mismo e interés por hacer parte de las actividades propuestas. Otro resultado de este proyecto fue el fortalecimiento personal del niño, la adquisición de prácticas adecuadas de resolución de conflictos y la construcción de procesos reflexivos que le permitían identificar los factores de

riesgo y los peligros que tiene el trabajo infantil. Se destaca también, la participación de manera constante tanto en las jornadas de capacitación como en las actividades lúdicas. Los niños incrementaron su autoestima al igual que su rendimiento académico y mejoraron su capacidad expresiva en cuanto a opiniones, sentimientos y decisiones (OIT, 2007a).

A pesar de los resultados anteriores, no se puede decir con certeza la efectividad de la metodología de clubes en el retiro de los niños de sus labores ya que es una situación que implica demasiados factores, por lo tanto los autores afirman que la cantidad de retiros obtenidos se debe a la intervención en conjunto y no a una práctica en particular (OIT, 2007a).

La otra metodología utilizada fue la aplicación del modelo de atención familiar, el cual atendió a 654 beneficiarios (549 mujeres y 105 varones) y 371 familias. Esta forma de intervenir propició principalmente cambios de comportamiento y de actitud tanto individuales como grupales en los distintos grupos familiares, así se obtiene mayor protección de los menores de edad y el fortalecimiento del ambiente familiar. Con la implementación de esta acción, las familias demostraron mayor cuidado y protección hacia sus miembros, se hicieron partícipes de diversas actividades de recreación y cultura, lograron mayor organización y han mejorado su capacidad de sobrellevar las situaciones difíciles y los problemas, a la vez que crearon mayor vinculación emocional entre los miembros de cada familia. Finalmente, un resultado notable para este proyecto fue la importancia que las familias vieron en la educación, pues la priorizan más que el trabajo infantil y así ayudan a contribuir con la prevención y el retiro de los niños de sus respectivas labores (OIT, 2007a).

## 4.2. Soñadores al piso

Soñadores al Piso: proyecto niñez y juventud en situación de calle con infancia y futuro en Cali, fue un proyecto que se creó en el año 2005 financiado por la Unión Europea, ICBF, la Alcandía de Santiago de Cali y algunas fundaciones<sup>14</sup>, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situación de vida en calle (tanto habitante como en riesgo) y sus familias. La intervención se llevó a cabo mediante procesos de prevención, atención y protección que efectuaron en las comunidades de origen de los participantes. El programa tuvo como eje central la restitución de derechos en las áreas de vida y salud, educación y desarrollo, protección y participación.

Los objetivos de la intervención fueron: 1) mejorar la calidad de vida de la población intervenida, en cuanto a formas de relacionarse sanamente y disminuir el riesgo de los niños en la calle o habitantes de la misma. 2) Restituir los derechos de los NNA en las áreas de vida y salud, educación y desarrollo, protección y participación. 3) Mostrar a los NNA, a través de actividades lúdicas, deportivas y artes pre-laborales, otras posibilidades y otros escenarios para ser y hacer, diferentes a la calle.

Para cumplir con los objetivos anteriores, el programa realizó un proceso de diagnóstico que se focalizó en la población a intervenir y aplicó una ficha de caracterización sociofamiliar en la que se tuvo en cuenta los siguientes ejes temáticos: *“contexto social del lugar de residencia, composición familiar, red de apoyo familiar, ingresos y egresos del grupo familiar, y situaciones vividas por el grupo familiar”* (Galeano, 2012, p. 61).

---

<sup>14</sup> Fundación Servicio Juvenil (Bosconia), Fundapre y Sentir la vida.

Asimismo se realizó una intervención integral que contó con programas: psicosocial, pedagógico, nutricional, en los que se incluyó a los referentes familiares de los NNA beneficiarios. Como estrategias para la intervención se ofrecieron talleres y actividades entorno a proyectos productivos, enseñanza de tecnología de punta, formación vocacional y pre-laboral, el fortalecimiento de las redes comunitarias (solidaridad y cohesión), recreación, promoción y prevención en salud sexual, reproductiva y consumo de SPA.

#### **4.2.1. Estrategias**

Se realizó un diagnóstico de la población a atender mediante encuestas y la aplicación de una ficha de caracterización sociofamiliar. Se utilizaron actividades lúdicas y deportivas que permitieron acercarse a la población y a la construcción de relaciones entre los participantes.

La intervención se realizó mediante la atención interdisciplinar para tratar diferentes ámbitos de los participantes, entre ellos la construcción de vínculos y comunicación familiar, roles, representaciones sociales, reforzamiento del self, etc. Desde el área de trabajo social el acercamiento a la población se dio por medio de visitas domiciliarias, encuentros de caracterización familiar, acompañamiento psicosocial y talleres; en estos procesos se buscó “hacer visible el afecto como elemento clave en la construcción de vínculos” y las funciones y roles asumidos (Galeano, 2012).

Desde el área de pedagogía los educadores eran quienes permanecían en contacto con la población realizando acompañamiento y dirigiendo las actividades programadas con los NNA. *“Este contacto cotidiano se fundamenta en la deconstrucción vivencial de las representaciones*

*sociales que tienen ellos de sí, de su ciudad, de sus relaciones, de sus referentes de proyecto de vida (intentando superar la inmediatez y la percepción de no-futuro)”* (Galeano, 2012, p.102).

Desde el área de psicología se trabajó desde una mirada social, en la que se realizó acompañamiento a los NNA y sus familias en el proceso de reforzamiento del self, de deconstrucción de su lugar social y reconocimiento de otros referentes. Desde el eje de la restitución de derechos se tuvo en cuenta el derecho a la educación y desde el componente formativo de “Soñadores” se emplearon estrategias de aprendizaje y mejoramiento de lecto-escritura, del área cognitiva; actividades de aprestamiento, lúdicas y deportivas, así como la formación en artes pre-laborales.

Galeano (2012) menciona que otro método que ofreció este programa fue la estrategia productiva, la cual consistió en la cualificación de los referentes familiares de los NNA en competencias laborales, para el mejoramiento de sus ingresos. Se tuvo en cuenta las desigualdades y vulneraciones características del entorno de la población beneficiaria. Para dictar los cursos primero se hizo un trabajo paralelo, tanto de identificación de oportunidades en el mercado como de afinidad de la población con las oferta, esta estrategia también incorporo procesos de sensibilización, formación y organización con el fin de complementar la intervención del equipo psicosocial.

Los participantes de la estrategia productiva encontraron en la propuesta la oportunidad de lograr autonomía y fortalecimiento de sus habilidades, para iniciativas económicas independientes. Los más jóvenes retomaron sus estudios con el objetivo de tener una estabilidad económica y un mejor futuro. Asimismo, los participantes pudieron desde este espacio “*corregir actitudes con*

*sus familias e influir positivamente en su hogar” (p. 134). “La estrategia culminó con un trabajo de dedicación, compromisos personales y satisfacciones individuales al iniciar un negocio propio con el apoyo económico brindado por Soñadores” (p.145).*

Para el proyecto de salud sexual y reproductiva se utilizó la estrategia de educación y capacitación de los niños mediante NNA representantes de las comunidades, quienes multiplicaban la información aprendida, estos delegados fueron elegidos teniendo en cuenta que tuvieran características representativas de las comunidades y capacidad de liderazgo. Por otro lado se realizaron valoraciones médicas en centros médicos que permitieron el diagnóstico y la entrega y recepción de medicamentos.

#### **4.2.2. Línea base**

Durante el procesos de intervención se recogieron datos que muestran que la calle no representa beneficios para los niños en ninguna de sus etapas del ciclo vital, y que para los niños en el rango de edad de 7 a 9, representa un peligro ya que enfrenta a los niños a diversas dificultades y amenazas que los afectan directamente, por lo que debido a su vulnerabilidad, los niños deben ser protegidos y recibir una atención especial de protección y resguardo (Galeano, 2012).

Del mismo modo, en la experiencia aparece que *“la calle adquiere una connotación de <<espacio laboral>>”*, el cual ofrece la posibilidad de interacciones entre los diferentes grupos sociales e intercambios materiales que les generan recursos económicos a los NNA habitantes de calle. Mientras que el dinero se convierte en un referente de poder que en principio cubre la necesidad de supervivencia de los NNA, pero que en la interacción constante en los sitios de

actividad productiva se convierte en un medio de socialización importante, “[...] *ya que media las relaciones sociales para el actor en situación de calle y le permite afianzar su identidad como sujeto productivo*” (Galeano, 2012, p. 58).

En cuanto al trabajo, se puede observar en el informe, que es una forma de conseguir lo necesario para el sustento familiar (comida, vivienda, vestido y educación), pero además también aparece que *“el trabajo es valorado por algunos referentes, ya que lo consideran como una fuente de superación, e inculcan en sus hijos la honestidad y el valor de la obtención del dinero a través del esfuerzo y la dedicación”* (Galeano, 2012, p. 81).

Por otro lado, se destaca que tanto para los habitantes de calle como para aquellos en riesgo de serlo, el trabajo, además de generar una entrada económica, *“permite establecer otro tipo de relaciones, ya sean de intereses, de alteridad, de reciprocidad, emocionales y afectivas, entre otras”* (Galeano, 2012, p. 59). Además como las actividades productivas que desempeñan los NNA son de carácter informal posibilitan *“el manejo del tiempo, no se está bajo control y garantiza mayores ganancias”*, lo cual:

*Vuelve al trabajo una actividad atrayente para los NNA en riesgo, ya que lo perciben como un imaginario de libertad, de independencia y cierta autonomía con respecto a las dificultades que viven o vivieron en los contextos de referencia cercanos (la familia, el colegio, la comunidad y la ciudad)* (Galeano, 2012, p. 59).

A pesar de esto, el trabajo es una actividad que no contribuye al proceso de crecimiento y desarrollo como un sujeto de derecho y deberes de los NNA que lo desempeñan. En el informe, Galeano (2012) menciona que:



*En la línea base también se encontró que no hay coincidencia en las familias acerca de quién debe cumplir con la responsabilidad de trabajar, ya que en algunos hogares el trabajo le compete a los referentes paternos, y los NNA deben realizar actividades propias de su edad; por otro lado se expresa que los niños y niñas también pueden trabajar, sobre todo cuando es para contribuir a la familia o en caso de discapacidad de alguno de los padres (p. 83).*

Asimismo, respecto a los padres se encontró que:

*La mayoría argumenta no estar de acuerdo con que sus hijos realicen actividades fuera de la casa, pero también lo justifican basándose en la necesidad de ejercer vigilancia sobre ellos, pues los padres también trabajan en la calle y consideran riesgoso que los hijos se queden solos en la casa o en el barrio luego de salir de estudiar. Se menciona también el hecho de que para los NNA es agradable trabajar, porque así pueden obtener dinero para sus gastos personales (recreo, ropa, golosinas, etc.), puesto que para sus padres no es posible complacerlos con los ingresos de su trabajo (Galeano, 2012, p 84).*

Por otro lado en la información que se recogió de las encuestas realizadas a las familias, surge:

*La preocupación de los padres frente a que sus hijos estén en la calle, pues manifiestan que les inquieta la posibilidad de que sean víctimas de alguna balacera o del consumo y venta de sustancias psicoactivas, de modo que para proteger a los hijos los padres establecen límites rígidos frente al tiempo por fuera de la casa (Galeano, 2012, p. 84).*

A pesar de que la mayoría de los padres no están de acuerdo con el trabajo infantil, por los riesgos psicológicos y físicos que implican para los niños el estar en la calle, es aceptado y legitimado con argumentos como que “*el trabajo crea responsabilidad y disciplina*” (Galeano, 2012).

Otro factor importante que aparece en la línea base de la investigación es la educación, para la cual

*El 90% de las familias refieren entender la educación como escolaridad, y la escolaridad como oportunidad de ascender socialmente, obteniendo mayores beneficios económicos que permiten mejorar las condiciones de vida. [...] en un menor porcentaje (10%) la educación también se percibe como la posibilidad de formar valores, cambia las personas, dándoles herramientas relacionales para interactuar con otros (Galeano, 2012, p. 83).*

Galeano (2012) afirma que:

*Aunque la educación representa un medio de movilidad y ascenso social, el programa reporta que en la práctica esta idea se desdibuja en cierta medida, ya que los referentes paternos dedican pocos esfuerzos para que los niños se vinculen al sistema educativo, e incluso llegan a ser obstaculizadores, como es el caso de los menores de edad trabajadores, cuando se prioriza el trabajo antes que la educación de los hijos. De esta manera es posible inferir que la importancia que le adjudican a este aspecto obedece en parte a un discurso institucional aprendido (p. 82.).*

Sin embargo el factor que más se destaca de la educación y el trabajo es que permiten generar recursos económicos. Pues la educación posibilita mejores oportunidades de trabajo y una mejor remuneración

*Por tal motivo es comprensible como para los referentes paternos el estudiar es una acción optativa, pues de manera casi definitiva no se contemplan los valores agregados de esta actividad para el futuro de sus hijos. Pero si se legitiman las prácticas del trabajo como mecanismo rápido de conseguir el bienestar de la familia (Galeano, 2012, p. 83).*

En cuanto al lugar de los niños, *“los padres de los NNA beneficiarios consideran que tiene que ver en algunas ocasiones con ejercer actividades de niños, cumplir con deberes escolares y contribuir con las labores domésticas”* (Galeano, 2012, p. 85) lejos de las actividades de la calle, pues estas no garantizan beneficios en su desarrollo.

### 4.2.3. Experiencia

En las actividades que se desarrollaron en la intervención orientadas hacia la construcción del proyecto de vida, se encontró que los NNA ven en la educación una posibilidad de *“cambio y superación”*, manifestaron en los talleres *“deseo de cambiar de barrio y superar los contextos de violencia, agresión, drogadicción y vandalismo en los que han sido socializados, y seguir o retornar al sistema escolar”* (Galeano, 2012. p. 90), lo anterior se logró mediante la motivación hacia el estudio que se les promovía, así como la restitución al derecho a la educación.

*A lo largo del proceso algunos NNA de la población de habitantes han ido reincorporándose (o re-contactado) a sus hogares de origen o institucionalizándose, quizá buscando un cambio de vida, lo cual muestra cómo el Proyecto Soñadores ha incidido en la reconstrucción de estos vínculos puntualmente desde esa visión integral de la problemática [...] Las familias afirmaron que los talleres formativos en el área de psicología psicosocial contribuyeron al mejoramiento de las relaciones con los miembros de la familia, en aspectos como la comunicación y el manejo de los conflictos principalmente (Galeano, 2012, pp. 97 -98).*

Las relaciones horizontales entre los profesionales y los NNA facilitaron la comunicación y los procesos de intervención, los NNA podían expresar su sentir en las actividades y espacios que brindaba el proyecto. Asimismo las actividades que se realizaron en sus barrios permitieron ir reconfigurando la representación *“hostil”* que la mayoría de NNA tenía sobre su contexto

inmediato. Si bien no se logró la permanencia total de los NNA en sus barrios, sí se reconoce una disminución en horas de permanencia en los semáforos y otros lugares de la calle (Galeano, 2012, p. 130). Asimismo el proyecto le permitió a los NNA ampliar la cosmovisión de la ciudad que ellos tenían, conocer nuevos espacios les posibilitó *“interiorizar que la ciudad tiene espacios para ellos, a los que pueden acceder y participar, porque también son ciudadanos con derechos”* Galeano, 2012, p. 124).

Sobre el componente nutricional de Soñadores al Piso, según la matriz de marco lógico del proyecto, se valida que: *“el 100% de los niños, niñas y jóvenes atendidos por el proyecto han recibido un complemento alimenticio, y el 50% de estos ha mejorado su nivel nutricional respecto a la valoración inicial, de acuerdo con la escala nutricional del ICBF”* Galeano, 2012, p. 117).

#### **4.3. Proyecto Proniño**

En el año 1998 se creó Proniño, un programa de acción social de Telefónica, gestionado por su Fundación junto con las operadoras de Telefónica Móviles de Latinoamérica, que contribuiría a erradicar el trabajo infantil que vulnera los derechos de estos menores. Entre 2008 y 2015 estableció una alianza con la fundación FUNOF en la ciudad de Cali de la que se beneficiaron 1.031 niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esta intervención se orientó hacia el fortalecimiento y reconocimiento de competencias que posibilitaron la construcción de un proyecto de vida de los NNA beneficiarios.

En su desarrollo, la Alcaldía Municipal participó como aliada estratégica, a través de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y la Secretaría de Educación, así como otro número importante de instituciones públicas y privadas, maximizando esfuerzos y recursos para la Garantía de Derechos de este sector poblacional (Brand, 2014). Igualmente, distintas organizaciones comunitarias como centros culturales, ONG'S, juntas de acción comunal, grupos juveniles, etc. que se encuentren en los barrios donde habitan los niños del proyecto se convierten en grandes aliados, pues ayudan a difundir los conocimientos e ideas que permiten disminuir y erradicar el trabajo infantil tanto a mediano como a largo plazo (Torres, 2013).

Según Custommedia (2010):

*El programa se sustenta en tres ejes estratégicos: la protección integral de los niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, mejora de la calidad educativa de los centros en los que se escolarizan los beneficiarios de Proniño y un fortalecimiento de los agentes sociales y de las instituciones que deben formar parte del combate contra el trabajo infantil, para garantizar la sostenibilidad a medio-largo plazo de la intervención social.*

Asimismo, Proniño busca desde su intervención educativa integral, generar un ambiente de protección, basado en la cercanía y la confianza, en donde todos los actores responsables de la educación y formación de los NNA puedan ejercer el papel de garantes del proceso educativo, que permita garantizar el acceso, permanencia y aprovechamiento de la educación, brindando espacios para el desarrollo de talentos y potencialidades desde las artes, la lúdica y el deporte; formación en valores, en cultura ciudadana, con espacios de participación y libertad de sus derechos y posibilidades. En este sentido, el proyecto cuenta con 15 Centros de Atención, de los cuales ocho están ubicados en instituciones educativas y siete en espacios comunitarios.

De acuerdo con Torres (2013), entre la población en la cual se enfoca el proyecto se encuentran afrodescendientes, migrantes y desplazados cuyas familias son monoparentales, principalmente con madres cabeza de hogar, que se encuentran ubicados en el Distrito de Aguablanca, Ladera y el centro de la ciudad; en estas zonas se evidencian problemas como violencia, pobreza, vulnerabilidad, pobreza extrema y abandono por parte del Estado. También, son NNA en situación de explotación laboral infantil que se encuentran ubicados en las comunas 1, 2, 3, 6, 7, 12, 15, 18, 20 y 21 (pertenecientes a las tres zonas mencionadas anteriormente). Los tipos de trabajos a los cuales pertenecen estos niños son los siguientes: 43% al comercio ambulante, 12% al trabajo doméstico en el hogar propio o en el de un tercero, 8.1% en el reciclaje y 6% en las plazas de mercado o galerías.

Por otro lado, según el informe de gestión de 2014, realizado por Funof, el programa ha permitido avanzar en la atención integral, logrando el retiro o disminución de horas de trabajo. (Brand, 2014). Del mismo modo, Telefónica S.A. en su página web expone las siguientes estrategias para el desarrollo del programa Proniño:

*En primer lugar, la educación como estrategia, con la utilización de nuevas metodologías educativas, como el “Sistema de Educación Relacional Fontán”, que pretende lograr que los estudiantes crezcan en autonomía, capacidad de decidir y actuar, para transformar su calidad de vida y la de su entorno.*

*Preocupados por cerrar la brecha de desigualdades desde la base de la formación, Proniño asegura logros educativos en las trayectorias escolares y en el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).*

*Por otro lado, la transformación de patrones culturales, con acciones de sensibilización y campañas contra el trabajo infantil. También se trabaja en un modelo de Acción Integral,*

*mediante las Jornadas Alternas y el cuidado en salud y nutrición. En las Jornadas alternas, se desarrollan actividades para ocupar el tiempo libre de los niños y niñas de acuerdo a sus competencias, habilidades e intereses, que van desde formación deportiva, cursos de formación técnica y/u oficios, actividades recreativas, etc.*

*Por otra parte, se buscan oportunidades para impulsar el empleo de los que rodean al niño/a y maneras de acercarlos a las TIC, porque el proceso educativo del niño debe involucrar a todo su entorno. La gestión institucional, la realización de alianzas y las campañas masivas en contra del trabajo infantil, le permitieron a Proniño trabajar en el plan estratégico del Estado y unir esfuerzos en la intervención construyendo de esta forma, el camino para apoyar la implementación de la estrategia gubernamental de erradicación de trabajo infantil 2008-2013.*

Así mismo, Torres (2013) sostiene que la finalidad del proyecto es erradicar el trabajo infantil en Cali y para hacerlo se basan en los criterios propuestos en la “Estrategia Nacional para la erradicación del Trabajo Infantil 2008 – 2015 (ENETI)”. Es por esto que proponen la realización de actividades educativas e informativas grupales, individuales y sociales para lograr la participación de los niños del proyecto, de sus familias, de las instituciones y de la comunidad cercana a ellos. También, estas actividades trabajan aspectos como los efectos y consecuencias del trabajo infantil, derechos, y habilidades para la vida con el objetivo de lograr que las familias dejen de ver el trabajo infantil como solución a la situación económica de la familia. Estas habilidades para la vida se trabajan a partir de la estimulación de destrezas deportivas, artísticas y cognitivas; mientras que el aspecto de los derechos se trabaja a partir del Código de Infancia y Adolescencia, con el propósito de que tanto los NNA como sus familias tengan claros sus derechos y sus deberes (Torres, 2013).

En cuanto a la metodología utilizada, Torres (2013) afirma que se trabaja desde cuatro enfoques: el enfoque de derechos como eje central, basado en el Artículo 44<sup>15</sup> de la Constitución política de Colombia de 1991; el segundo enfoque es:

*El de competencias desde el cual se promoverá capacidades y actitudes en pro de mejorar las habilidades sociales, resignificar los proyectos de vida, mejorar el rendimiento escolar, participar activamente de espacios comunitarios y locales de diversas áreas, desarrollar habilidades artísticas y deportivas y proteger los derechos fundamentales. Finalmente, y en un marco más global, se tendrá el enfoque comunitario y Acción Sin Daño (ASD), el primero favorecerá la participación de actores comunitarios e institucionales cercanos a los NNA y familias, y desde los que se espera continuar sensibilizando a las comunidades locales respecto a la corresponsabilidad en el objetivo de erradicar el trabajo infantil y la prevención de esta problemática; y el segundo permitirá la reflexión ética constante respecto a las acciones que se ejecutan en campo, valorando no solo los alcances y los efectos positivos sino también los negativos no esperados y no intencionales, y que pueden dificultar el logro de la propuesta y el bienestar de los NNA, sus familias y comunidades (Torres, 2013)*

También, dentro de las actividades del proyecto se hace uso de las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer las competencias y habilidades de los NNA y sus familias, con el fin de proporcionarles habilidades para la vida acordes con la época y los medios actuales. Por otro lado, en las familias se trabaja para la transformación de los patrones culturales relacionados con el trabajo infantil, no a modo de juicio sino para que “las familias de manera positiva reconozcan el trabajo infantil como una problemática que lesiona los

---

<sup>15</sup> Los niños serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.



derechos de los NNA y los ubica en escenarios de vulnerabilidad social y económica” (Torres, 2013).

Este proyecto tiene como objetivo general:

*Contribuir en 2.014 a la Erradicación del Trabajo infantil en la ciudad de Cali, en el marco de la “Estrategia Nacional Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador” 2008 - 2015 (ENETI) (Torres, 2013).*

Mientras que los objetivos específicos son:

- *Brindar atención a NNA desde la perspectiva de derechos, desarrollo de competencias y habilidades para la vida.*
- *Brindar acompañamiento a las familias para la corresponsabilidad en la erradicación del trabajo infantil de los NNA.*
- *Vincular a las instituciones y organizaciones de base comunitaria como agentes corresponsables en la erradicación del Trabajo Infantil.*
- *Visibilizar la problemática de Trabajo Infantil en las comunidades.*
- *Realizar seguimiento y evaluación a la efectividad de la intervención en la erradicación del Trabajo Infantil (Torres, 2013)*

En cuanto a los resultados, al momento no se encuentran datos que puedan demostrar la efectividad del proyecto, asumimos que se debe a que hasta el año 2015 seguían trabajando con los beneficiarios. Debido a lo anterior, mencionaremos los resultados esperados por el proyecto:

- *NNA que reconocen los mecanismos para hacer efectivos sus derechos.*
- *NNA que desarrollan competencias artísticas, deportivas y educativas.*

- *NNA que desarrollan habilidades básicas para la vida y construyen proyectos de vida al margen del Trabajo Infantil.*
- *Adolescentes mayores de 15 años vinculados a actividades para el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.*
- *NNA egresados satisfactoriamente y en proceso de acompañamiento.*
- *Familias garantes de derechos de los NNA y comprometidas con la Erradicación del Trabajo Infantil.*
- *Instituciones u organizaciones de base comunitaria vinculadas con el programa para la erradicación del trabajo infantil "Proniño".*
- *Instituciones y organizaciones de base comunitaria que participan en espacios de sensibilización ofertados por el programa "Proniño".*
- *Comunidades de influencia del proyecto reconocen la problemática del Trabajo Infantil.*
- *Las comunidades desarrollan prácticas que contribuyen a la erradicación del Trabajo Infantil.*
- *Se conoce periódicamente la situación de Trabajo Infantil de los NNA participantes del programa "Proniño".*
- *Se evalúa periódicamente la pertinencia de la intervención y los efectos en la erradicación del Trabajo infantil.*
- *Se implementan planes de mejoramiento para el logro de los objetivos propuestos en la intervención.*
- *Sistema de información de la Fundación Telefónica (SIM) actualizado. (Torres, 2013)*

## Capítulo 5: Análisis de las intervenciones

En este apartado se realizará el análisis de las intervenciones descritas en el capítulo anterior, se hará a partir de las categorías de noción de infancia, estrategias, noción de trabajo infantil, metodologías y, finalmente, resultados.

### **Noción de infancia.**

De acuerdo a lo observado en las distintas intervenciones investigadas, pudimos comprobar que la idea que manejan sobre la niñez va muy acorde a lo que proponen los distintos organismos nacionales e internacionales, esto es, que los niños son seres vulnerables a los cuales se les debe proteger de ciertos peligros que se encuentran en la calle y se deben prohibir las actividades de trabajo infantil. Igualmente, también son considerados como seres que desconocen sus derechos y con los cuales hay que hacer trabajo de información o socialización de los mismos, ya que estar al tanto de sus derechos es una herramienta de empoderamiento que permite identificar posibles situaciones en las que se vean vulnerados.

Como ya hemos dicho, la noción de infancia actual es considerada “*como una edad que combina la fragilidad física, la vulnerabilidad emocional y el desarrollo intelectual en proceso*” (Pedraza, 2007, p. 81), una edad que necesita cuidados y condiciones especiales para que se lleve a cabo de manera plena.

Recordando la definición de Unicef (2005):

*La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y*

*recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la **calidad** de esos años.*

Podemos decir que además de unas condiciones socioeconómicas se debe proveer a los niños unas condiciones psicoafectivas que garanticen la seguridad emocional y un bienestar mental, es por esto que algunas de estas intervenciones buscaban hacer trabajos con las familias para intervenir en el manejo afectivo entre los miembros de la familia y el lugar que le otorgan al niño dentro de la misma.

En cuanto a la noción de infancia de cada intervención tenemos que para Soñadores al piso, el niño se concibe como sujeto de derechos, es decir, como sujeto integral inmerso en una problemática multicausal y polifacética, que está relacionada incluso generacionalmente con sus redes vinculares, que pueden deconstruirse. Asimismo se lo considera como un sujeto vulnerable debido a su estructura biológica. En el caso del proyecto Proniño encontramos que el infante es un sujeto de derechos, que debe ser protegido y tener ciertas condiciones y oportunidades para su pleno desarrollo. Es partícipe de las “estrategias” utilizadas por las familias para salir de la pobreza. Respecto a Tejiendo redes, el niño es un sujeto desconocedor de sus derechos, que se encuentra inmerso en una problemática multicausal y faltante de estructura legal efectiva. Su vida está “determinada” por las decisiones de sus familiares, los cuales buscan “un mejor futuro” aunque les toque difícil desde pequeños.

Estas nociones utilizadas por las fundaciones, al igual que las de los organismos encargados de ocuparse del tema, trabajan con la noción de infancia actual, ya que entienden al infante como un sujeto de derechos, vulnerable a nivel físico y psicológico, tal cual como lo plantea la convención de derecho del niño; y como ya hemos visto, estas intervenciones buscan velar por el cumplimiento de los derechos de los NNA beneficiados.

### **Estrategias**

Otra característica que tienen en común estas estrategias de intervención es la utilización del tiempo libre en actividades complementarias a la educación escolar, para así tener una formación más íntegra al mismo tiempo que reducen las posibilidades de estar trabajando. Lo anterior lo hacen mediante la realización de actividades artísticas, culturales, lúdicas y deportivas, las cuales se propician para generar otro tipo de acciones como la creación de redes, el descubrimiento de sus pasiones y la formación del compromiso en los jóvenes. Para complementar esto, recordamos una frase que era dicha por algunos funcionarios de Funof cuando se dirigían al cuerpo estudiantil de la universidad: *“mediante la realización de estas actividades (lúdicas, artísticas, deportivas) le estamos robando tiempo al trabajo infantil”*, lo cual va muy de la mano de su propuesta, que considera el aprovechamiento “sano” del tiempo libre.

Estas tres intervenciones y los organismos encargados de trabajar el tema del trabajo infantil también tienen en común la importancia que le otorgan a la educación para la vida y el desarrollo del niño. Ambas partes consideran que una de las salidas del trabajo infantil es mediante la educación, ya que aparte de ser un derecho del niño, es algo que le va a proporcionar mayores herramientas para desenvolverse en un futuro. Sin embargo, las familias no tienen este

pensamiento por distintas razones: una de ellas es que generalmente están pensando en la inmediatez, en el día a día y no se plantean la idea de un plan de vida; otra razón es que la educación implica gastos para la familia, tiene un costo muy alto y generalmente no es garantía de nada en el futuro, por lo que las familias prefieren utilizar esos recursos en solucionar su situación económica actual antes que gastarlo en algo que sólo genera incertidumbre. También se encuentran aquellas familias que consideran la educación como algo innecesario y demasiado costoso para los aportes que deja, pues ven en la vida misma una forma de aprender lo necesario para sobrevivir y afirman que la experiencia es el mejor maestro.

En otros casos la familia sí entiende y comparte la importancia de la educación, sin embargo, no pueden permitirse ese gasto tan alto cuando sienten que esos recursos pueden ser mejor utilizados en el hogar o que es necesario que el niño realice algún tipo de actividad para ayudar así sea con sus gastos personales. Por otro lado, algunas veces son los mismos niños los que deciden salir a trabajar para tener un poco de independencia, ya que como lo mencionan los NATs (2001) el trabajo dignifica, genera aprendizaje y les permite aportar a la sociedad; en el caso de los menores de edad, siempre y cuando cumpla con las condiciones necesarias para garantizar su seguridad.

En muchas ocasiones las fundaciones o los proyectos de intervención deben hacer actividades de socialización y concientización con las familias para hacerles ver que ciertas actividades que los niños realizan son consideradas trabajo infantil, aunque las familias o los mismos niños no lo consideren así. Esta estrategia tiene su aspecto negativo, pues cada proyecto de intervención tiene sus ideas respecto a lo que consideran trabajo infantil y lo que buscan es eliminarlo si ven

que pone en riesgo al niño o viola alguno de sus derechos, sin embargo, en la búsqueda de esto lo que hacen es ignorar o desvalorizar las ideas y creencias de las familias.

Por otro lado, estos proyectos de intervención buscan sembrar la idea de proyecto de vida tanto en las familias como en los niños. Buscan que piensen en distintas alternativas a las que tiene ahora o a las que tienen sus padres, que piensen en una educación adecuada y completa, se proyecten en un trabajo formal y dejen de lado ese pensamiento de trabajar en cualquier cosa sólo para satisfacer las necesidades diarias. Para lograr esta última meta, las intervenciones ofrecen orientación vocacional, programas de capacitación en emprendimiento y talleres de manualidades dirigidas a los padres y, algunas veces, a los jóvenes para orientarlos en alternativas de empleo.

Finalmente, estas estrategias de las intervenciones se relacionan con la noción de infancia actual en tanto acogen la idea de niño vulnerable; vemos en cada intervención que las estrategias que se utilizan están orientadas hacia el cuidado del niño a través de los adultos quienes son los responsables de la vida del infante. Asimismo, es claro que cada proyecto tiene una visión del niño como sujeto de derechos, por lo que desde sus intervenciones buscan el conocimiento y la restitución de los derechos de los NNA participantes. Las acciones que realizan estos proyectos van desde campañas de promoción e información acerca de los derechos de los niños hasta acciones que gestionan el cumplimiento de derechos como la educación y la recreación. En esta última medida se puede apreciar que de fondo está relacionada la idea de infante como sujeto, al que sólo le corresponde el rol de estudiante y disfrutar del juego y la recreación.

## **Noción de trabajo infantil**

En cuanto al trabajo infantil, encontramos que en las tres intervenciones este fenómeno es considerado sólo como una problemática, esta mirada es a fin a la de los organismos nacionales e internacionales quienes estiman que el trabajo infantil tiene solo incidencias negativas en los niños que lo practican, ya que dadas las condiciones puede afectarlos a nivel físico, psíquico y social, que los priva de la educación y de tiempos de esparcimiento.

Asimismo, las intervenciones tienen en cuenta que el trabajo infantil es un fenómeno multicausal y no sólo se reduce a las condiciones económicas de los NNA trabajadores y sus familias, por lo que las intervenciones están enfocadas a la atención de esta temática desde una mirada integral en la que se atienden varios aspectos como la salud física y mental, la sostenibilidad, la educación, las redes de apoyo, la dinámica familiar, la autoproyección, etc.

Aunque reconocemos que ciertas formas de trabajo infantil sólo acarrearán consecuencias negativas para los NNA porque las condiciones son extremas o de explotación, hay prácticas como la transmisión de un oficio, las tareas del hogar y ciertos talentos que con el debido acompañamiento los niños pueden ejercer sin que se vean afectados negativamente; por el contrario, este tipo de actividades les dejan aprendizajes y les permiten afianzar procesos de autonomía e independencia, descubrir habilidades o gustos que pueden potenciar e incluir en su proyecto de vida.

Si bien la OIT y las leyes gubernamentales permiten el trabajo infantil bajo ciertos parámetros, creemos que hay cierta población de niños que queda excluida en la práctica, pues como ya se ha



demostrado en diferentes investigaciones y en nuestras vivencias, muchos menores inician a trabajar a una edad por debajo de la mínima aceptada.

En la intervención de Soñadores al Piso hay que tener en cuenta también que el riesgo adjudicado al trabajo se debe a que esta población está en la calle, por tanto se vinculan a trabajos informales e ilegales; aquí, el riesgo se debe a la calle como espacio en el que hay peligros de diversa índole más que al trabajo como tal. Por esta razón es que una de las actividades realizadas por este proyecto fue guiar a los jóvenes hacia trabajos formales; este último aspecto diferencia a esta intervención de las otras dos analizadas, pues tanto Proniño como Tejiendo redes buscaban que los niños dejaran de realizar las labores que ellos consideraban trabajo infantil.

### **Metodologías**

Respecto a las metodologías utilizadas para delimitar y conocer la “problemática” que iban a trabajar en su intervención, cada entidad utilizó una diferente pero que iba acorde con lo que cada una quería trabajar. En el caso de Soñadores al Piso, se realizó una línea base para conocer la situación y luego compararla con lo obtenido por ellos mismos en su intervención. Tejiendo redes hizo énfasis en la cooperación entre entidades y en la difusión de información, por esto acudió a estudios anteriores y a realizar contactos y redes de apoyo entre las distintas entidades que ya habían trabajado el tema para así conocer las buenas prácticas de los proyectos anteriores y, también, los aspectos en los que esas intervenciones tuvieron inconvenientes y así abordarlos desde otro ángulo. Por último, Proniño no especifica el método utilizado para identificar las

características de la situación a trabajar, pero al manejar la intervención por zonas de la ciudad afirman que tienen en consideración y respetan las particularidades de cada zona.

## **Resultados**

En cuanto a los resultados de las intervenciones, hubo variedad debido a que trabajaban enfoques distintos; sin embargo, también hubo similitud en algunos como el reconocimiento de los derechos por parte de los niños y sus familias; mejora y reingreso al estudio; mejoramiento en las redes familiares y el reconocimiento, por parte de las familias, de la importancia del rol del niño. Por otro lado, el proyecto Tejiendo Redes tuvo como resultado que sus beneficiarios pudieran identificar los factores de riesgo que podrían conducir a nuevos casos de trabajo infantil y así poder intervenirlos a tiempo. Por su parte, Soñadores al piso presentó resultados positivos en la disminución de los niños en la calle y en los semáforos, mejoramiento en el nivel nutricional del 50% de los niños y sus beneficiarios expresaron deseos de superar los contextos de violencia, agresión, drogadicción y vandalismo en los cuales se encontraban. Finalmente, no se conocen los resultados concretos de Proniño, sólo se conoce que se logró brindar atención integral a sus beneficiarios y que hubo disminución en las horas de trabajo de los menores de edad.

De acuerdo a lo anterior podemos afirmar que los resultados de los proyectos guardan mucha relación con las nociones de infancia que maneja cada intervención, ya que responden a las necesidades que presentan los NNA participantes y favorecen las condiciones que consideran apropiadas para que los NNA puedan llevar un mejor desarrollo y una mejor calidad de vida. Los resultados muestran que las intervenciones consiguen restituir o brindar a los NNA espacios de

educación y de recreación, atención en salud y nutrición, una mejor relación con sus familias y comunidades, y el reconocimiento del niño por parte de las familias.

## Capítulo 6: Conclusiones

Nadie considera incorrecto cuando un joven de clase media o alta ingresa a trabajar para tener una ayuda económica propia, pero si el joven en cuestión es de clase baja el asunto cambia y los organismos encargados del tema quieren sacarlo de ese trabajo. Nunca lo estipulan así, pero a pesar que es una cuestión que se evidencia en muchas partes de nuestro país, la mayor atención la tienen las personas de bajos recursos económicos. Esta cuestión se debe, posiblemente, a las condiciones en las que laboran los jóvenes de clase baja, ya que comparada con las condiciones en las que trabajan los de clase media o alta, son bastante deplorables.

El concepto de infancia es variable, depende de los intereses de la sociedad y de cada época (contexto). Actualmente impera el concepto de infancia frágil, por lo que se debe proteger a los niños. Este concepto que como ya se ha dicho, está ligado a la mirada adulta y a unos ideales de la sociedad, es una percepción tradicional que ha quedado plasmada en la convención de derechos del niño, que si bien están orientados a garantizar condiciones que favorezcan y sean aprovechadas por los niños para su desarrollo, dejan de lado “las infancias” que defienden los NATs, es decir las particularidades de las experiencias que viven los niños de cada cultura y de cada sociedad.

Como sugiere Pedraza (2007), en la actualidad el trabajo infantil y las exigencias de los niños trabajadores retan e invitan a las sociedades a pensar la infancia de forma alternativa a la tradicional, reconociendo no solo las características de cada cultura sino también las motivaciones, las experiencias y los conocimientos adquiridos por los niños y los niños que

viven el trabajo infantil, pues de este modo se puede tener una perspectiva amplia y diferente ya que se reconoce a la infancia como una etapa enriquecida y no como una etapa “deficitaria”.

Ranieri (2009) sostiene que la escuela y la familia son espacios de socialización de gran importancia, ya que les permite a los niños adquirir conocimientos, establecer e interiorizar normas, relacionarse con sus pares y aprender pautas de comportamiento. Consideramos que aunque los niños que trabajan disminuyen su tiempo en estos espacios de socialización, este proceso no se ve interrumpido sino que cambia, pues ahora su lugar de “trabajo” se convierte en otro espacio importante de socialización, donde adquirirá reglas, normas y formas de comportarse y, tal vez, dar solución a las problemáticas de forma distinta, pues se encuentran en un espacio en el que deben usar su ingenio y creatividad; contrario a lo que ocurre en la escuela, donde generalmente se establece uno u otro procedimiento mediante el cual se le da solución al problema planteado.

Por otro lado, ingresar a trabajar a temprana edad genera en los niños valores importantes como la responsabilidad, la perseverancia y la recursividad. También, este tipo de experiencias puede facilitar la independencia del menor, ya que aprende a hacer las cosas solo y no a esperar a que alguien más se las haga o le ayude. Puede que ingresar a trabajar a temprana edad interfiera con el proceso “normal” o “esperado<sup>16</sup>” de desarrollo de los niños, pero como seres humanos tenemos la capacidad de adaptarnos a distintos entornos y situaciones, así que esa experiencia les servirá a estos niños trabajadores para continuar con su desarrollo. Igualmente, recordemos

---

<sup>16</sup> Lo “normal” o ideal es que los niños vivan su infancia a plenitud, que aprovechen la escuela, los momentos de interacción con la familia y los espacios de juego y de esparcimiento para así hacer uso de todos los beneficios y aportes que éstos traen para su desarrollo físico, emocional y psicológico.

nuestra subjetividad está marcada por todas esas experiencias que vivimos y, aun así, aunque dos personas estén viviendo el mismo evento esto no quiere decir que lo van a interiorizar de la misma manera ni que va a significar lo mismo. Por tanto, no se puede catalogar el trabajo infantil como malo para el desarrollo psicológico del niño basándose en la interrupción de un proceso cuando, en realidad, los espacios de trabajo también sirven para contribuir a la socialización de los seres humanos.

Pero no solo hay que tener en cuenta la idea de infancia que sugieren los NATs y las organizaciones que los apoyan, como dice Pedraza (2007) hay que reconocer también el valor constructivo y simbólico que tiene el trabajo para los NNA trabajadores, pues son ellos quienes conocen y viven el fenómeno del trabajo infantil y pueden dar cuenta de esta experticia como una vivencia que no solo se reduce a una forma de obtener un beneficio económico. Además Pedraza resalta que:

*Mientras se continúe negando su utilidad social y su productividad económica, argumentando exclusivamente su efecto negativo sobre los niños y la necesidad social de que los niños asistan a la escuela y utilicen el tiempo libre en el consumo, no solamente se devalúa la identidad de los niños, sino que se desvía la atención de las verdaderas causas y del origen de la vergüenza que no le corresponde sentirla a las familias de los niños trabajadores (p. 89).*

Lo antes dicho es importante porque pone de manifiesto que para una comprensión más acertada del fenómeno del trabajo infantil es necesario reconocer no solamente sus aspectos negativos, sino también su carácter constructivo, pues es una experiencia en la que los sujetos participantes construyen identidades, sentidos y significados diferentes, propios de la vivencia, así lo muestra la literatura que ha indagado esta otra perspectiva. También, Acevedo et al. (2011) expone que

hay enfoques que afirman que el trabajo infantil construye en el niño valores de mucha utilidad en cuanto a adaptación y desenvolvimiento laboral, tales como la responsabilidad, autonomía y perseverancia, que serán útiles cuando el menor se encuentre en su etapa de adulto. Estos enfoques plantean que:

*La adquisición de habilidades, aptitudes y capacidades a temprana edad compensan las pérdidas estimadas por la no formación del capital humano. Hay que resaltar que con el trabajo infantil, se crean perfiles ocupacionales netamente empíricos, basados en la formación autodidacta, la intuición y la aplicación imperfecta de ciertas destrezas específicas (Acevedo et al., 2011, p. 114)*

En nuestra opinión, la concepción tradicional de infancia deja de lado la autonomía del sujeto, ya que posiciona al niño como un ser dependiente del adulto, y es este último el que siempre determina desde su punto de vista que es lo mejor para el niño. El adulto asume qué condiciones o qué prácticas deben procurarse al infante para mantenerlo protegido, de este modo desecha las opiniones del niño, sobre todo si cree que no es “apropiado” para él o si piensa que lo puede poner en peligro. En la medida que se asume que el niño es dependiente, no se reconoce como ser capaz de tomar decisiones, de dar opiniones y de actuar por su mismo, de manera que hay que hacerle todo y hay que protegerlo de las “cuestiones de los adultos”, dejándolo a merced del adulto.

Aunque consideramos que es importante establecer ciertas normas o ciertos puntos de referencia en cuanto a los niños, creemos también, al igual que los NATs, que hay que dejar que sean autónomos de sus decisiones, hay que promover en ellos la independencia y darles la oportunidad de ser escuchados, pues al ser los actores de su vida pueden dar cuenta de sus

vivencias y de los significados que ellos les adjudican, también pueden decidir sobre sus intereses y expectativas, pues estas construcciones alrededor de sus experiencias pueden cobrar importancia para su vida más adelante.

Respecto a lo anterior, Rausky (2009) afirma que a los niños y jóvenes se les deben considerar como sujetos autónomos capaces de tomar sus propias decisiones, incluida la decisión de trabajar, sin embargo esta decisión de los niños puede verse influenciada por distintas razones. Puede que ellos tomen la decisión sin ser obligados por los padres u otros adultos, es decir por decisión propia, pero posiblemente esa decisión se ha visto influenciada por el contexto socioeconómico en el que se encuentran; en este sentido, la sociedad y el contexto en el que vive el niño juegan un papel muy importante al momento del niño tomar la decisión de trabajar. Por otro lado, si se empieza a considerar la autonomía de los niños en la toma de sus decisiones, puede que se esto se preste para que algunos adultos hagan uso de manipulaciones u otras tácticas para convencer a los niños de ingresar a trabajar así ellos no quieran o para que trabajen en contextos que ponen en peligro la salud y la integridad del menor.

En cuanto al “trabajo infantil”, consideramos que no todas las practicas que se encuentran dentro de esta categoría deberían estar en ella, o que deberían ser eliminadas. Afirmamos esto porque hay ciertas prácticas que son formativas, que influyen de forma positiva en el desarrollo del niño y que en lugar de perjudicarlo, lo que hacen es ayudarlo. Hay algunas que incluso facilitan que el niño vaya identificando aquello que le gustaría hacer en un futuro y así vayan formando un plan de vida. Sin embargo, para que este tipo de actividades cumpla estas funciones formadoras deben desarrollarse bajo ciertas condiciones que garanticen la seguridad del menor.



**Tabla 1.**

*Tabla analítica de las intervenciones para la erradicación del trabajo infantil revisadas.*

<b>Intervención</b>	<b>Soñadores al piso</b>	<b>Funof- Telefónica</b>	<b>Tejiendo redes</b>
Descripción proyecto	<p>Soñadores al Piso: proyecto niñez y juventud en situación de calle con infancia y futuro en Cali fue un proyecto que se creó en el año “2004 con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situación de vida en calle” (tanto habitante como en riesgo) y sus familias. La intervención se llevó a cabo mediante procesos de prevención, atención y protección que efectuaron en las comunidades de origen de los participantes.</p> <p>El programa tuvo como eje central la restitución de derechos en las áreas de vida y salud, educación y desarrollo, protección y participación.</p>	<p>En el año 1998 se crea Proniño, un programa de acción social de Telefónica, gestionado por su Fundación junto con las operadoras de Telefónica Móviles de Latinoamérica, que contribuye a erradicar el trabajo infantil que vulnera los derechos de estos menores. Entre 2008 y 2015 realiza una alianza con la fundación FUNOF en la ciudad de Cali de la que se benefician 1.031 niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esta intervención se orienta hacia el fortalecimiento y reconocimiento de competencias que posibiliten la construcción de un proyecto de vida de los NNA beneficiarios.</p>	<p>Fue un proyecto regional de IPEC, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Iniciado a fines de 2004 y ejecutado hasta diciembre de 2007, con el objetivo de contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros a partir de intervenciones en Chile, Colombia, Paraguay y Perú.</p>
Objetivos	<p>Mejorar la calidad de vida de la población intervenida, en cuanto a formas de relacionarse sanamente y disminuir el riesgo de los niños en la calle o habitantes de la misma.</p> <p>Restituir los derechos de los NNA en las áreas de vida y salud, educación y desarrollo, protección y</p>	<p>Contribuir a la erradicación progresiva del trabajo infantil por medio de una escolarización continuada y de calidad.</p> <p>Dar a los niños y adolescentes una oportunidad de acceso y desarrollo en la educación media y superior.</p> <p>Conseguir que su inclusión digital</p>	<p>Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros (...) a partir de intervenciones en Chile, Colombia, Paraguay y Perú</p>

Estrategias	<p>participación. Mostrar a los NNA, a través de actividades lúdicas, deportivas y artísticas pre-laborales, otras posibilidades y otros escenarios para ser y hacer, diferentes a la calle.</p> <p>Diagnóstico de la población a atender, de la cual tomaron una muestra representativa de 110 encuestados, que corresponde al 44% de la población total beneficiada de 250 NNA en situación de vida en la calle; asimismo aplicaron una ficha de caracterización sociofamiliar a 66 grupos encuestados.</p> <p>Uso de actividades lúdicas y deportivas para acercarse a la población, escenarios informales que permitieron un conocimiento entre los y las participantes y construir relaciones.</p> <p>Intervención interdisciplinar para tratar diferentes ámbitos de los</p>	<p>se convierta en una realidad. Mejorar el entorno social y económico que envuelve a estos menores. Impulsar la formación de sus familias, facilitándoles la generación de ingresos así como nuevas oportunidades. Crear redes sociales y fortalecer aquellos mecanismos institucionales que contribuyan a apoyar las diferentes acciones de erradicación del trabajo infantil</p> <p>El programa se sustenta en tres ejes estratégicos: la protección integral de los niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, mejora de la calidad educativa de los centros en los que se escolarizan los beneficiarios de Proniño y un fortalecimiento de los agentes sociales y de las instituciones que deben formar parte del combate contra el trabajo infantil, para garantizar la sostenibilidad a medio-largo plazo de la intervención social</p>	<p>La cooperación técnica: intercambio constante entre las diversas instancias de acción como las instituciones públicas y privadas a cargo de las intervenciones en cada país; las organizaciones sindicales y empresariales y del personal del proyecto.</p> <p>Por otro lado, se generó una línea de publicaciones y materiales de difusión de Tejiendo Redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>El desarrollo de modelos de prevención y eliminación del trabajo infantil:</p> <p>Modelos de intervención en el ámbito comunitario.</p>
-------------	--	--	---

---

	<p>participantes, entre ellos la construcción de vínculos y comunicación familiar, roles, representaciones sociales, reforzamiento del self, etc.</p>		<p>Aplicación del modelo de clubes juveniles.</p> <p>Aplicación del modelo de atención familiar para las poblaciones.</p>
<p>Noción de niño</p>	<p>Niño como sujeto de derechos, es decir, como sujeto integral inmerso en una problemática multicausal y polifacética, que está relacionada incluso generacionalmente con sus redes vinculares, que pueden deconstruirse. Asimismo en un sujeto vulnerable debido a su estructura biológica.</p>	<p>Sujeto de derechos, que debe ser protegido y tener ciertas condiciones y oportunidades para su pleno desarrollo. Es partícipe de las “estrategias” utilizadas por la familia para salir de la pobreza</p>	<p>Niño como sujeto desconocedor de sus derechos, que se encuentra inmerso en una problemática multicausal y faltante de estructura legal efectiva. Su vida está “determinada” por las decisiones de sus familiares, los cuales buscan “un mejor futuro” aunque les toque duro desde pequeños.</p>
<p>Noción de trabajo</p>	<p>Trabajo infantil como una problemática que vulnera los derechos de los niños e impide su adecuado crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Trabajo infantil como una problemática que vulnera los derechos de los niños e impide su adecuado crecimiento y desarrollo. El trabajo infantil se convierte también en un factor que preserva la pobreza.</p>	<p>El trabajo infantil doméstico (TID) implica la realización de actividades domésticas que afectan el desarrollo psicológico, físico, moral o social de personas menores de 18 años, y que impiden su acceso, rendimiento y permanencia en la escuela. Estas actividades se realizan bajo cualquier modalidad contractual o forma de compensación.</p>
<p>Causas</p>	<p>La falta de oportunidades, recursos y la situación de calle traen como consecuencia la vinculación a trabajos informales en la calle.</p>		<p>Las causas del trabajo infantil son diversas, pero afirman que el principal factor es la pobreza generalizada. Las familias, muchas veces de origen étnico-indígena, ven el trabajo infantil como una estrategia de supervivencia a través de la migración de los hijos hacia la</p>

---

---

Consecuencias	El trabajo infantil solo trae consecuencias negativas, entre ellas crecimiento retrasado o detenido, pérdida de la vista o el oído, malnutrición y trastornos alimentarios, abuso y acoso sexuales, trastornos del sueño, malformaciones óseas, drogadicción, etc.	Impide la vinculación de los niños a la educación negándoles oportunidades, frenando así su crecimiento y desarrollo.	ciudad, los cuales tendrán que “ganarse la vida” desde pequeños pero tendrán “mejor futuro”. Las y los trabajadores infantiles domésticos son a menudo explotados y, en algunos casos, las condiciones de trabajo son peligrosas: tienen poco descanso, se les priva de tener tiempo libre de esparcimiento, no tienen afecto ni apoyo emocional y muchas veces no reciben salario (son compensados únicamente con una cama para dormir y comida). También, afectan el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los menores de edad.
---------------	--	---	--

---

**Fuente: elaboración propia**

## 7. Referencias

- Acevedo, K; Quejada, R & Yáñez, M. (2011). *Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura*. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, Junio-Sin mes, 113-124. Recuperado el 20 de marzo de 2016 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90922732007>
- Agulló, E. (1998). *La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial*. Psicothema, 153 – 165. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=151>
- Amazarray, M., Thomé, L., Poletto, M., & Koller, S. (2007). *Perspectivas acerca do trabalho infante juvenil: ideologias, subjectividade e saúde do trabalhador desenvolvi*. Laboreal, 22-28.
- Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Recuperado el 20 de febrero de 2015, de Universidad del Claustro de Sor Juana: <http://201.147.150.252:8080/jspui/handle/123456789/1346>
- Brand, G. A. (2014). *Informe de gestión. Balance social 2014*. Cali: FUNOF.
- Briceño, L. & Pinzón, A. (2004). *Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador*. Revista de Salud Pública, 6(3), 270-288. Recuperado el 19 de marzo de 2016 de:
- Cali, C. d. (Marzo de 2016). Cali Cómo Vamos 10 años. Recuperado el Mayo de 2016, de Informes de calidad de vida. Informe Educación Marzo 2016: <http://www.calicomovamos.org.co/#!/informes-ccv/gh8i>

- Cali, C. d., Alvaralice, F., País, E., Occidente, U. A., Tiempo, C. E., Corona, F., y otros. (Agosto de 2015). Cali cómo vamos. Recuperado el Mayo de 2016, de Cómo vamos en educación. Tomado del Informe de Calidad de Vida en Cali, 2014.: <http://www.calicomovamos.org.co/#!/educacin/c16mi>
- Correa, M. (julio-diciembre). Contexto, interacción y conocimiento en el aula. *Pensamiento psicológico*, 133-148.
- Custommedia S. L. (2010). *Programa Proniño: Programa de erradicación progresiva del trabajo infantil en Latinoamérica a partir de la mejora educativa, utilizando para ello las capacidades tecnológicas y de gestión del Grupo Telefónica*. Obtenido de Sitio web Compromiso RSE: <http://www.compromisorse.com/best-practice/accion-social/telefonica/programa-pronino/>
- Enesco, I. (2001). *El concepto de infancia a lo largo de la historia*. Recuperado el 20 de Febrero de 2016, de Universidad Complutense Madrid: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La\\_infancia\\_en\\_la\\_historia.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf)
- Galeano, C. (2012). *Soñadores al piso: ¡asomate a la experiencia!*. Informe de investigación 2005-2007. Cali.
- Gracia, J. Salanova, M. & González, P. (1996). *La importancia del trabajo en los jóvenes durante los primeros años de empleo*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2015, de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/trabajo/1996/vol1/arti2.htm>
- Hernández Páez, R.F.; Rubiano Mesa, Y. L.; Peña Hernández, A.C.; (2005). *Representaciones sociales del trabajo infantil*. Orinoquia. 19- 29.

<http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v6n3/a04v6n3.pdf>

Ibarrola, L. (s.f.). *Humanium juntos por los derechos del niño*. Recuperado el noviembre de 2015, de Humanium juntos por los derechos del niño: <http://www.humanium.org/es/convencion-definicion/>

IFEJANT, M. G. (2008). Memoria institucional 2008. Recuperado el 26 de septiembre de 2015, de IFEJANT Mons. German Schmitz (Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe. Mons. German Schmitz): <http://www.ifejant.org.pe/Archivos/Memorias/Memoria.%202008.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2008). *Lineamientos técnicos, clubes juveniles y prejuveniles*. Recuperado el 20 de febrero de 2016 de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/LINEMIEN-TOS-TECNICOS-CLUBES-JUVENILES-Y-PREJUVENILES-JUNIO-2008.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (s.f.). *ABC de tus derechos. Ley de infancia y adolescencia*. Recuperado el 15 de marzo de 2016, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>

Levin, E. (9 de octubre de 2014). *La infancia en la clínica*. Cali, Valle del Cauca: Universidad Icesi.

LeVine, R. A. & White M. (1987). *La parentalidad en la transformación social*. Cap 10 de Parenting Across the life-space, Editado por J. B. Lancaster, J. Altman, A. Rossi y L. Sherrod. Aldine, New York, 1987. Traducción de María Cristina Tenorio

LeVine, R. A. (1980). *Una perspectiva transcultural sobre las relaciones parentales*. Tomado de M. Fantini y R. Cárdenas (Edits) Parenting in a Multicultural Society, Nueva York: Longman, 1980 (p.17-26). Traducido por María Cristina Tenorio.

- Liebel, M. (2006). *Los movimientos de los niños y niñas trabajadores. Un enfoque desde la sociología*. Política y Sociedad, 105-123.
- Méda, D. (2000). *La paradoja actual de las sociedades basadas en el trabajo*. En D. Méda, El trabajo. Un valor en peligro de extinción. (págs. 15 - 26). Gedisa.
- Núñez, M. J., & Cuesta, L. (2006). *Las Trampas de Pobreza en Colombia; ¿Qué Hacer? Diseño de un Programa Contra la Extrema Pobreza*. CEDE – Universidad de los Andes, 1-35.
- Oficina Internacional de Trabajo (OIT) (2004a). *Trabajo infantil, un manual para estudiantes*. Ginebra. Primera edición, 1 – 308.
- Oficina Internacional de Trabajo (OIT). (2004b). *Conceptos básicos sobre el trabajo infantil y el trabajo infantil doméstico*. Asunción. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de [http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/carpeta\\_docentes\\_tid\\_py.pdf](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdf)
- Oficina Internacional de Trabajo (OIT). (2007a). *Buenas prácticas y lecciones aprendidas: Tejiendo Redes contra la explotación de niños, niñas y adolescentes – Chile, Colombia, Paraguay y Perú*. Lima. Recuperado el 27 de septiembre de 2015 de [http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/buenas\\_practicas\\_tejiendo\\_redes\\_reg.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/buenas_practicas_tejiendo_redes_reg.pdf)
- Oficina Internacional de Trabajo (OIT). (2007b). *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José. Recuperado el 15 de junio de 2015 de [http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/trab\\_inf\\_causa\\_efecto\\_pobreza.pdf](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/trab_inf_causa_efecto_pobreza.pdf)
- Oficina Internacional de Trabajo (OIT). 2001. *La inspección laboral y el trabajo infantil. Lineamientos para una propuesta metodológica*. Recuperado el 22 de junio de 2014 de <http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/inspeccion.pdf>



- Pedraza, Z. (2007). *El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas*. Nómadas (Col), Sin mes, 80-90. Recuperado el 20 de marzo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115241009>
- Perez Carvajal, M. & Villamil, G. (2007). *Sistematización de estrategias para la prevención integral de peores formas de trabajo infantil y retiro del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros*. Bogotá: Gente Nueva Editorial.
- Pinzón, Á. M., Briceño, L., Gómez, A. I., & Latorre, C. (2003). *Trabajo infantil en las calles de Bogotá*. Revista Ciencias de la Salud, Vol.1, 151-163.
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ranieri, L. (2009). *Efectos psicológicos del trabajo infantil*. Buenos Aires. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 22 de marzo de 2016 de <http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFP/trabajo/alonzo/ranieri%20-%20efectos%20psicologicos%20del%20trabajo%20infantil.pdf>
- Rausky, M. E. (2009). *¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 681-706.
- Rentería, E. (2009). *Psicología del trabajo y de las organizaciones: reflexiones y experiencias de investigación*. Bogotá. Universidad Santo Tomás.
- República de Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Estadísticas de los estudios de menores de la calle en Bogotá 1999, menores de la calle en Bogotá 2001, menores de y en la calle en Medellín; 2000*.

Sandoval, A. (2007). *Trabajo infantil e inasistencia escolar*. Revista Brasileira de Educación, 68-80.

Telefonica S.A. (s.f.). *Telefonica*. Recuperado el 5 de noviembre de 2015, de <http://www.telefonica.com.gt/pronino/pronino-en-latinoamerica/colombia>

Torres, C. (2013). *Atención integral con niños, niñas y adolescentes del municipio de Santiago de Cali en situación de trabajo infantil*. Fundación Telefónica.

Unicef. (2005). *Unicef: la infancia amenazada, estado mundial de la infancia 2005*. Recuperado el 26 de septiembre de 2015, de <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

Universidad Icesi. (2010) *Ficha del proyecto social No al trabajo Infantil*. Santiago de Cali.